

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Madrid político

LA VIDA MINISTERIAL

Satisfecho—justamente—el Gobierno de haber dominado el movimiento de rebelión preparado por comunistas y sindicalistas y de haber demostrado, por tanto, que tiene en su mano la eficacia necesaria para mantener el orden público, parecía lógico que la situación ministerial hubiera inferido de aquel evidente triunfo una consolidación y una fuerza que desvaneciera todo temor respecto a su estabilidad. Nada tan lejos, empero, de la realidad. El ambiente es cada día más enrarecido, en cuanto al Gobierno se refiere, y son inútiles los aspavientos con que periódicos oficiosos procuran dar vida palpitante a lo que es sólo inercia que se extingue. Y es que el Gobierno, que en su actuación policiaca—de prevención y de represión,—por decirlo así, actúa con eficiencia patente y contrastada, no marcha, en lo que atañe a la obra netamente política y administrativa. En la cuestión de orden público ha habido, con más o menos reservas, unidad de criterio y unidad de acción; por eso ha lucido la eficacia de la actitud ministerial, traducida en un pronto aplastamiento de las intentonas sediciosas. No así en la restante obra de gobierno, que el Consejo de Ministros tiene ahora entre manos, y cuyo examen, lejos de acreditar aquella unidad de criterio y de acción, acusa división y hasta discordia. Por ejemplo: la cuestión de Presupuestos ha dejado resentidos a algunos ministros, que no han renunciado de buen grado a los cortes, tajos y mutilaciones a que se les ha compelido, y las cuales frustran aspiraciones caciquiles de seguro proselitismo y de esperado beneficio entre la clientela política respectiva. Otro tema de disidencia—y éste aún no liquidado,—es la reforma agraria, en el que, como apuntábamos hace ya varios días en estas columnas, chocan criterios conservadores discretos y criterios demagógicos dentro del Gobierno.

LA VIDA DE LAS CORTES

Por otra parte, las Cortes ofrecen igualmente signos bien distintos a los que presentaban hace unos meses. Puede decirse, con el "Diario de Sesiones" a la vista, que desde que se votó la Constitución, el 11 de Diciembre, el Parlamento ha venido rodando por el plano inclinado de su crisis. Por eso cuando hace un par de meses —ya el tema no enciende la menor pasión— se discutía fogosamente sobre la necesidad de prolongar indefinidamente la vida de estas Cortes y sobre el índice de leyes que les competía examinar y promulgar, un elemental sentido de experiencia política aconsejaba pensar así: "Día llegará en que esto no será problema ni obstáculo para ninguna solución política porque habrá un día en que las Cortes, pese a toda la fuerza y a toda la resistencia de su instinto de conservación, pese a todo el aparente veto que a su disolución opongan las minorías numerosas que se creen árabes de ellas, estarán biológicamente destinadas a morir; esa es una breva que tiene que madurar..."

Estamos en una época en que los procesos biológicos en la política española, son rapidísimos, casi vertiginosos. En el estrecho ámbito temporal de un mes, los ciclos de mayor vuelo y amplitud tienen evolución y desarrollo regular, pero sobremanera acelerado. Dicho en término menos exquisitos: las brevas maduran con más rapidez.

Hoy se habla ya de la disolu-

ción de las Cortes como de un hecho que está presionando todo el problema político y al cual habrá que atender con soluciones perentorias. ¿Quién habla ya, y menos aún, quién riñe disputas por aquel famoso y kilométrico memorándum de las leyes complementarias que era inexcusable aprobar antes de disolver las Constituyentes?

EN TORNO A LERROUX

La fecha del domingo próximo es puesta por muchos como tope y como clave en la marcha de los acontecimientos políticos inmediatos. No se puede desconocer—aún sin incurrir en hiperbólicas presunciones de fulminantes consecuencias trascendentales,—que el discurso que en ese día va a pronunciar el señor Lerroux señala un momento de interés y de importancia en nuestra incierta vida pública de estos tiempos. Creo, sin embargo, que antes que para nadie será importante el acto para el protagonista. Quiero decir que el señor Lerroux se juega mucho el domingo próximo, y que tiene en su mano los triunfos. ¿Sabrá aprovecharlos...?

En cuanto a la repercusión de su acto en la política militante sólo diré que los enemigos irreconciliables que dentro del régimen tiene el señor Lerroux, no descansan estos días en la tarea de prevenir la contingencia de que el discurso tenga inmediatas consecuencias prácticas. Y para tal contingencia, se urde la maniobra oportuna con todas las trapacerías y toda la viveza caciquil propia de estos menesteres. Aquel súbito grito de guerra contra Lerroux, que un día—inopinada, pero deliberadamente—lanzó hace muchos meses su entonces compañero de Gobierno don Indalecio Prieto, parece tener hoy un eco en muchos ánimos propicios a oponer el frente único contra el jefe radical. Solamente que hoy la maniobra, por lo callada y astuta, no levanta alarmas y pasiones, como entonces. Ahora opera con fría y cautelosa acechanza. Pero en el fondo la consigna es la misma y el frente único contará con idénticos elementos...

LUIS DE GALINSOGA

Febrero 18.

A salta la mata

Mucha cultura y la despensa vacía

Ya va siendo un tópico muy desacreditado de nuestros revolucionarios ese de la incultura de antaño y de la imperiosa necesidad de crear por todas partes escuelas y centros, como únicos medios de llevar fecundidad al país. No está mal que se procure por todos los medios desterrar del país la incultura, y que se creen escuelas y más que escuelas, maestros; y que en dichas escuelas no se olvide el problema de las lenguas regionales, aunque trine nuestro simpático y querido amigo Royo y Vilanova. Pero a la vez que los gobernantes se preocupan de estos asuntos de cultura, no han de olvidar otro que consideramos primordial: el de la despensa. Rebanar las pocas pesetas que le van quedando al país para crear centros, como esos que está inventando don Fernando de los Ríos de Escuela Polilingüe, Centro de Estudios Económicos, con relaciones internacionales; Escuela de aplicación de la ciencia a la industria y a la agricultura; Bibliotecas para misiones pedagógicas, que ya le suponen al Erario público 1.400.000 pesetas, es un verdadero despilfarro, cuando el ministro de Hacienda va recogiendo todo ese dinero a fuerza de recargar tributos que a tanto equivalen



El Príncipe Oscar, de Prusia, quinto hijo de Guillermo II, que probablemente se presentará como candidato para la elección presidencial de Alemania, frente al mariscal Hindenburg

(Fot. Vidal.)

como a ir vaciando muchas despensas.

Y piénsese que la cultura que se adquiere cuando se tiene hambre no suele ser muy progresiva, porque está impregnada de amarguras y de odios, y nunca fueron buenos consejeros las pasiones, como desgraciadamente lo estamos viendo en los momentos presentes.

No necesitamos apelar al gran Costa, que ya habló de lo primordial que es atender a la despensa, porque es tan de sentido común, que sólo puede ser olvidado por aquellas personas que viven de idealismos y con ellos nos llevan de cabeza a todos los españoles.

ARADIEL

Madrid

Política internacional

El Senado francés y la derrota del Gabinete Laval

En todos los países, el Senado sirve de freno a la Cámara de los Diputados, más o menos radical. Los senadores, viejos y circunspectos, representan la moderación frente a los diputados, jóvenes y bulliciosos.

En Francia ocurre lo contrario: el Senado es más radical que la Cámara. Los senadores franceses, típicos representantes de la burguesía laica y hasta anticlerical, pertenecen en su mayoría al partido radical y radical socialista (el de Herriot), que en la Cámara de los Diputados tan sólo alcanza la quinta parte de los votos. Los senadores viven todavía en la época de Combes, mientras que los diputados, que pertenecen a la nueva generación, son más católicos, más nacionalistas, menos dominados por los "principios inmortales" de la Revolución francesa.

En el transcurso de año y pico, el Gabinete Laval es ya el segundo Ministerio derribado por el Senado, a pesar de haber tenido mayoría en la Cámara. El primero fué un Gobierno presidido por Tardieu. Los senadores reclama-

ron para sí la presidencia del Consejo, pero como Teodoro Steeg no disponía de la mayoría de la Cámara, cayó pronto y entonces se formó el primer Gabinete Laval. Tardieu, que presidía un Ministerio con orientación centro derecha, no podía vivir a causa de la mayoría radical del Senado; el senador Steeg, por su parte, jefe de un Ministerio francamente izquierdista, fué derribado por la Cámara. A Laval le ha ocurrido lo mismo que a Tardieu. ¿Quién será el nuevo Steeg?

¿Por qué ha combatido el Senado a Laval? Nunca le ha tenido simpatías, a pesar de proceder de sus filas; en el Gabinete Laval sólo había cuatro senadores. Pero la principal razón de la hostilidad del Senado fué la nueva ley electoral que favorece a las derechas, a costa de los partidos radical y socialista.

Según el sistema electoral francés, había que tener mayoría absoluta, y no sólo relativa, como en España antes del advenimiento de la República. Por ejemplo, el candidato conservador obtenía 3.000 votos, el radical 2.500 y el social 2.000. En España (y en Inglaterra), el conservador hubiere sido proclamado, mientras que en Francia se procedía a una segunda elección, llamada "ballotage", entre el conservador y el radical. Y en esta segunda elección, que era muy frecuente, los votos radicales y los socialistas se unían contra el conservador. Por esta razón han combatido con tanta violencia radicales y socialistas en la Cámara de los Diputados el proyecto de la nueva ley electoral, en virtud de la cual la mayoría relativa, si alcanza la cuarta parte de los votos emitidos, basta para hacer triunfar al candidato. En el ejemplo que presentamos, la totalidad de los votos es de 7.500; la cuarta parte es 1.875, de modo que los 3.000 votos del candidato conservador bastarían ampliamente para convertirle en diputado, quedando sin representación las izquierdas, a pesar de resultar juntas más numerosas. La Cámara ha votado ya la nueva ley, mas no el Senado, que para defender la situación favorable de los radicales ha preferido derribar al Gobierno, a pesar del perjuicio que podría resultar para el país a consecuencia de la crisis en la Conferencia del desarme, donde la tesis francesa está combatida por casi todos los países, menos los de la Pequeña Entente, Bélgica y Polonia, aliados de Francia.

La nueva ley electoral, votada por la mayoría moderada de la Cámara, concede el voto a la mujer. Como los radicales temen que los votos femeninos vayan hacia la derecha católica y nacionalista o hacia la extrema izquierda, se oponen a la reforma; y como en la Cámara no han podido hacer triunfar su voluntad, han encargado de ello a sus correligionarios del Senado. ¿Cómo terminará la lucha entre el Senado y la Cámara? ¿Quién será el nuevo presidente del Consejo? ¿Qué resultado darán las nuevas elecciones? A causa de la posición preeminente de Francia, su política interior puede tener consecuencias internacionales.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Lángar, diríjense los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cañorla. - Apartado 124 - Anti-guano telegrafo español

DESDE MADRID

Los escollos del matrimonio civil

No hay mujer española que se considere ligada suficientemente al matrimonio con el contrato civil; mejor dicho, no hay esposa a la que ofrezca bastante confianza ese matrimonio contraído ante el juez de que el marido no la pueda dejar plantada el día menos esperado. Y este temor, que no es prejuicio, sino fundamentada realidad, ha de ser causa, aún prescindiendo de los principios religiosos—y ello es mucho prescindir,—de que la mujer busque el matrimonio canónico, por muy jabali que sea el aspirante a contrayente; a mayor abundamiento, teniendo una ley de divorcio, encargada de sancionar por una infinidad de causas la ruptura del vínculo.

Desde luego que esto no reza con los católicos, los cuales continuarán guardando el mismo respeto a su matrimonio de lazo indisoluble, y aún cuando se les quiera suavizar el paso de un enlace conyugal a otro, como pretende hacer el Gobierno, en su afán, no sólo de dictar disposiciones, sino de realizar propaganda de ellas, cual lo demuestra derogando la real orden de 23 de Diciembre de 1900, en que se exigía a los contrayentes del matrimonio civil la declaración de que no profesaban la religión católica; a pesar de esto, decimos, no hay quien pique; y si alguno de los contrayentes lo intenta, se ve expuesto a quedarse sin boda, o tiene que claudicar, yendo, aunque de tapadillo, a la iglesia, y postrarse ante el altar. Desde que se instauró el nuevo régimen son ya varios los representantes en Cortes que buscaron compañera y constituyeron nuevo hogar, y todos, o por lo menos la inmensa mayoría, no se contentaron con el lazo civil, sino que buscaron también el canónico, que ata más y no expone a tanto. Claro está que nos referimos a los diputados que con sus iniciativas y con sus votos contribuyeron a implantar en nuestras leyes sus radicalismos, no diremos ideológicos, sino fantásticos.

Es cosa elementalísima de todo legislador que sólo son eficaces aquellas leyes que tienen algunas raíces en el pueblo para quien se dictan, manifestadas por la costumbre o por una poderosa corriente de opinión que así las demande. Pero en España nadie, absolutamente nadie, había pedido el divorcio, antes del paso de la Monarquía a la República, y ni aún en las academias escolares era tema de discusiones escolares del divorcio. Recordamos que a poco de constituirse el Gobierno provisional del actual régimen alguien soltó la idea de la implantación de dicha novedad en nuestras leyes, y poco menos que aquello fué recibido con una carcajada general, como cosa completamente fuera de lugar en nuestro país, y aún creemos que hubo ministro—no sabemos si fué el señor Maura—que negó que aquello pudiera intentarse.

A pesar de todo, el divorcio ha sido implantado, aún cuando creemos que no tenga más eficacia—y esto va a resultar un bien—que la de escamar a las pocas gentes que aceptaban sólo el matrimonio civil por que se consideraran amenazadas constantemente de una ruptura de lazos.

BARRIENTOS

Lea usted LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

—PLATA MENESES. Servicios para hoteles, fondas, restoráns, etc. Valencia, Paz, número 5.

MENTOSELINA DR. GREUS.
Cura resfriados nasales. Farmacia P. Santa Catalina, 4.

NOTICIAS

Ni en la ciudad, ni en la provincia ocurrió ayer novedad, según noticias del Gobierno civil. Consignamos con satisfacción estas manifestaciones, porque, desgraciadamente, hace ya mucho tiempo que no tenemos esa fortuna. El señor Doporto, algo indispuerto, salió tarde a su despacho, lo que ratifica la tranquilidad general.

El alcalde señor Alfaro ocupó la mayor parte de la mañana en asuntos profesionales. Durante su ausencia, una comisión de cortantes visitó al presidente de la comisión de Especies gravadas, señor Lambies, a quien entregaron 240 pesetas para que fuesen repartidas entre los empleados de la sección que han contribuido al descubrimiento del matadero clandestino.

Por la mañana en el cuartel del Almirante disertó don Elías Domenech ante gran número de jefes y oficiales de todas las armas. Presidió el coronel del tercero de Artillería, señor Cavannas.

Comenzó la propaganda de la próxima Feria Muestrario, repartiéndose infinidad de folletos y carteles anunciadores muy artísticos.

Continuó lloviendo durante casi todo el día de ayer, y decimos casi porque aunque entre siete y ocho de la mañana cayó una granizada mezclada con agua, se despejó luego un poco, lució el sol unas horas, para continuar lloviendo más o menos intensamente hasta la hora en que escribimos estas líneas. El frío fué intenso pues seguimos rodeados de nieve, que cae en abundancia por las zonas limítrofes.

A la una y media de la madrugada se intensificó la lluvia, mezclada con piedra menuda.

Osciló la temperatura entre dos y nueve grados durante las pasadas 24 horas. El termómetro marcó a las nueve de la mañana 6'6 grados y el barómetro 766'3 milímetros.

—Nuestro estimado colega "El Mercantil Valenciano" esta muy caviloso por que tanto el "Diario de Valencia" como LAS PROVINCIAS censuraron enérgicamente la imputación puesta en circulación por los republicanos de que la escandalosa profanación del pasado domingo era obra de las derechas para provocar una reacción, y de ello deduce (lógica!) que puede haber un fondo de verdad en tal imputación.

Y más lógica. Teme el colega que porque a las derechas les interesa que no se descubra la "horrenda maniobra", no se pueda dar con los autores del hecho.

¡Caramba! Ignorábamos la decisiva influencia de que están disfrutando las derechas. No pasa día sin que se aprenda algo nuevo.

¡No sería mal plato de dulce para las izquierdas que pudiera confirmarse esa falsa imputación!

¡Pero no caerá esa breva!!
Y conste que "El Mercantil" habla en nombre de los católicos sinceros (?).

—Ayer visitó al alcalde una comisión de cortantes de Valencia, formada por los señores Araix y Villanova, para felicitar a los empleados que han contribuido con su labor al descubrimiento del matadero clandestino de Ruzafa y al propio tiempo entregarle los siguientes donativos:

De don José María Araix, 25 pesetas; don Blas Villanova, 25; don Alfredo Martínez, 25; don Andrés Alfaro, 25; don Francisco Dubón, 25; don Juan Ferrando, 25; don Francisco Zaragoza, 25; don Enrique Matías, 25; don José Cano, 25; don Amador Fabra, 10, y don

Andrés Bellver, 5. Total, 240 pesetas, que entregaron para que sean repartidas entre los empleados de Especies gravadas que han contribuido al descubrimiento.

Dicha comisión fué recibida, en ausencia del señor Alfaro, que se encontraba en la Audiencia, por el presidente de la comisión de Especies gravadas, señor Lambies, que en nombre propio y en el del alcalde, agradeció a los donantes sus donativos, que tienden a estimular el celo de los referidos empleados y prueba además que los industriales de buena fe son los más interesados en que se persigan estos delitos.

—CABALLERO: Evitará escorzo después afeitarse usando NIEVINA MENTOLADA. Tubo, 1'25. Farmacia de La Morera, Barcas, 13.

—EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30 los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas respectivamente

—El partido tradicionalista ha acordado también tomar a su cargo el pago de las multas impuestas a sus afiliados por la autoridad gubernativa. Esta determinación ha sido adoptada de acuerdo con la Derecha regional.

PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad. Duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte 51 laboratorio

—La Sociedad Cultural Artística María Guerrero celebrará un gran baile extraordinario hoy sábado, de diez noche a una y media de la madrugada, con grandes atractivos.

Quedan invitados sus socios, familias y simpatizantes.

—CERVEZA DAMM. — Primera marca española.

—La sección de Otorrinolaringología del Instituto Médico Valenciano se reunirá esta tarde, a las siete y media, para tratar asuntos de interés.

Se ruega la asistencia de todos los señores que componen dicha sección.

Militares

Anoche a las diez llegaron 190 soldados licenciados de Africa con destino a la tercera y cuarta región.

—En tren militar llegaron la pasada madrugada los reclutas procedentes de la cuarta región que se dirigen a Málaga y Algeciras, donde embarcarán para Africa.

—En el cuartel del Almirante dió ayer mañana una conferencia el oficial don Elías Domenech que disertó acerca del empleo de la reserva.

Presidió el coronel del quinto de Artillería señor Cavannas.

CONVOCATORIA

A los Gerentes o Directores de las Compañías Anónimas e Limitadas de capital superior a pesetas 1.000.000 e inferior a dos millones, se les agradecerá acudan a una reunión que se celebrará en esta CAMARA DE COMERCIO Pintor Sorolla, número 28, el próximo lunes día 22, a las cuatro de la tarde, para tratar sobre el proyecto de modificación de tarifas por utilidades.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

En el Gobierno civil

EL SEÑOR DOPORTO, INDISPUESTO

El gobernador civil señor Doporto, apenas salió ayer unos minutos a su despacho oficial, por hallarse indispuerto.

Manifestó que había tranquilidad en la ciudad y en la provincia.

Gaceta del Foro

APELACION SIN APELANTE

Ante la Sala de lo civil ha informado brevemente el letrado don Salvador Reig, representante de la parte apelada, en pleito que tramitó y resolvió en primera instancia el juzgado de Requena, versante sobre indemnización de perjuicios. La apelación, por ello, no ha sido defendida por letrado alguno.

SECCION PRIMERA

Se constituyó el Jurado de Requena junto al Tribunal de Derecho de esta sección para conocer y fallar un supuesto delito de malversación de caudales públicos.

Aunque la prueba no fué muy desfavorable al supuesto malversador, recaudador de contribuciones hace años, y a pesar del elocuente y lucido informe del letrado señor Soler Fandos, el veredicto pronunciado recogió la tesis sostenida por el ministerio público y el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenándole como autor de dicho delito de malversación a la pena de dos años, seis meses y veintidós días, con inhabilitación temporal para ocupar cargos públicos y pago de costas.

El Jurado, por medio de la correspondiente votación, consideró excesiva la pena, declarándose comenzado el trámite de indulto.

JOSEFA Y VICTORIANO

No todo es paz, alegría y contento, la noche en que los cristianos celebran el nacimiento de Jesús. Gentes apartadas espiritualmente de la moral cristiana, mancharon en Valencia con sangre la Nochebuena de 1930. Josefa y Victoriano, emparejados al margen de toda norma civilizada, comían en un tabernuco popular de Valencia. ¿Bebieron más de la cuenta? ¿Coqueteó la coima con algunos vecinos de mesa? ¿Movió la mano homicida el sentimiento brutal de los celos? El hecho es que tras de una agria y malsonante discusión, en la puerta de la taberna el varón primitivo, haciendo uso de una navaja, infirió una herida a su Josefa, que le causó la muerte por rotura de la femoral. Este fin tan poco parlamentario y diplomático de una discusión entre amantes, llevó ayer al Victoriano al banquillo de los procesados de la sección segunda.

Ante el Jurado de Valencia practicóse la prueba testifical y la de confesión del acusado. El fiscal señor García Romeu razonó la tesis acusatoria. Existía un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal. El señor Alfaro, designado en turno grave, pronunció un alegato de defensa en el que interesó se apreciaran diversas atenuantes que según el mismo habían concurrido en la ejecución del hecho delictivo: no haber tenido el delincuente intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo; ejecutar el hecho en estado de embriaguez, y haber obrado por estímulo productor de arrebatado y obcecación (los celos).

El veredicto recogió la tesis del ministerio fiscal y rechazó cuanto había alegado el defensor del procesado.

La sentencia, pues, no ha reconocido la existencia de atenuante alguna y ha condenado al procesado a 14 años, ocho meses y un

CERVEZA DAMM

El buen bebedor no quiere otra

día de reclusión temporal, pago de accesorias, costas y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Las bolas blancas de los Jurados dijeron: Incóese expediente de indulto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CIVIL

Novelda. Juicio verbal sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, hoy recurso de revisión. Letrado señor Sala.

Onteniente. Juicio verbal sobre reclamación de salarios, hoy recurso de revisión.

Denia. Menor cuantía sobre pago de cantidad.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Bautista Hernández a don Angel Olmos.

Señores Jurados. — Patronos: Don Miguel Sarrion, don Francisco García y don Mariano Martínez.

Obreros: Don Víctor Font, don Eduardo Delás y don Pedro Roca.

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

CONVOCATORIA DE EXAMENES

Debiendo de cubrir doce plazas de aspirantes dotadas con el sueldo inicial de 1.750 pesetas, se hace público por el presente para aquellos a quienes pueda interesar; los cuales deberán solicitar tomar parte en los mismos con arreglo a las normas fijadas, y que se facilitarán a quien las pida en la secretaría de la Institución, Avenida Amallo Gimeno, 10, durante las horas hábiles de despacho, en un plazo de 20 días, a contar del de hoy.

Los interesados deberán tener más de 17 años y menos de 35. Valencia 20 de Febrero de 1932.

Notas políticas

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Se advierte a los que deseen afiliarse a este partido político pueden hacerlo bien por escrito o personalmente dirigiéndose a Virués, 4, entrepiso izquierda (junto al teatro Principal), de seis de la tarde a ocho de la noche.

Habiéndose recibido la lista de algunos comités constituidos en algunos pueblos de la provincia, se recomienda a los que hayan dejado de hacerlo, lo remitan a esta Secretaria lo antes posible con el fin de darlos a la publicidad y al propio tiempo remitirlos al Comité Nacional.

Cumpliendo los deseos expresados por los directivos nacionales y de acuerdo con los interesados y de las necesidades del momento, han sido designados los señores siguientes: Don Julio Bernacer caterático, por Alicante, y don Rafael Balaguer Ferrer, director de la Normal de Castellón, por la citada población.

¿...?

La taqui meca

Asamblea Nacional

DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE AGENTES COMERCIALES DE ESPAÑA, EN MADRID

En la sesión de ayer quedó aprobado el reglamento de la asamblea, después de haberse discutido con gran extensión todas las enmiendas presentadas.

El reglamento está inspirado en el decreto de fecha 7 de Noviembre del año último, que ratificó la colegiación, creando, además, el cuerpo de Agentes comerciales.

Esta asamblea tendrá el carácter de legislativa y fiscalizadora, asumiendo todos los poderes de la colegiación y no reconocerá sobre ella otra autoridad que la que corresponde al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, siendo sus acuerdos ejecutivos y de obligatorio cumplimiento.

A la Asamblea competen el estudio y resolución de todos los problemas corporativos y de la profesión. Dictará sus normas de vida y desarrollo; recogerá y encauzará las aspiraciones de la clase; fiscalizará la administración de todos los organismos oficiales; resolverá los recursos que ante ella se planteen; estará atenta para su estudio a todos los movimientos de carácter económico nacional, para producirse en cada caso como más convenga a los intereses del país. Por la voz de los representantes que la integran acogerá todas las demandas, quejas y reclamaciones que quieran exponerse y tendrá la iniciativa de todas las reformas que a la colegiación convengan. A la asamblea incumben la elección directa de los miembros del Comité ejecutivo.

También se determina que el Comité ejecutivo central responderá ante la asamblea de sus actos y gestión y que la Asamblea general ordinaria, acordará el lugar y fecha en que haya de celebrarse la siguiente, eludiendo la necesidad de que hayan de celebrarse forzosamente siempre en el mismo lugar.

En los debates que se han promovido para la aprobación del reglamento de referencia, han intervenido con gran acierto los delegados del Colegio de Valencia, señores Codes y Coco. También ha intervenido en las discusiones elocuentemente, el señor Doñate y Gascón, vocal por la Zona octava (Levante), en la Junta central.

En la sesión de la tarde ha comenzado a discutirse el reglamento del Comité ejecutivo central del cuerpo de Agentes comerciales, órgano de enlace entre todos los Colegios de España y que ha de sustituir a la extinguida Junta central.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 19 DE FEBRERO DE 1932

Presion barométrica en milímetros, 766'3.

Temperatura en grados centígrados, 6'6.

Humedad relativa, 75.

Dirección del viento, N. N. E.

Fuerza del viento, brisa.

Estado del cielo, cubierto.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 9'0.

Idem idem a la sombra, 9'0.

Idem mínima, 4'0.

Lluvia precipitada en milímetros, 29'6.

Velocidad del viento en kilómetros, 158.

NUESTROS REPORTAJES

Con motivo del centenario de Goethe

La traducción del "Fausto" por Llorente

LA COLONIA ALEMANA DE VALENCIA

Murió Juan Wolfgang Goethe, el poeta más grande que ha tenido Alemania, y uno también de los de más relieve del mundo, en 22 de Marzo de 1832. El año 1830 fué el del poeta Mistral; y el que estamos comenzando, será el de Goethe.

Y tanto es así que, aparte del interés con que se busca y se escribe todo lo que se relaciona con el poeta alemán, en la mayoría de las naciones se preparan homenajes con que recordar aquella fecha infausta para Alemania, en que descendió al sepulcro uno de los hijos más esclarecidos de ella, sin contar, desde luego, con que a la cabeza de todas aquellas naciones ha de figurar la Patria del poeta.

Valencia, que cuenta con una numerosa y muy culta colonia alemana, será de las primeras en rendir culto a su ilustre compatriota, y le ha movido a anticipar su homenaje no sólo el hecho de ser hijo de Valencia el traductor de la obra que le dió más fama, el "Fausto", Teodoro Llorente y Olivares, sino también la circunstancia de encontrarse en nuestra ciudad un entusiasta admirador de aquel escritor, el eminente publicista Eugenio d'Ors, a quien se le ha rogado que sea el ensalzador de las glorias literarias del poeta famoso. Y este acto se celebrará mañana domingo, habiéndose elegido uno de los locales de la Lonja, el piso alto en que se colocó el hermosísimo artesonado de la antigua Casa de nuestra Ciudad, para ello, y figurando también como números salientes de la fiesta el recitado de dos trozos del "Fausto", de la traducción de Llorente, a cuyo descendiente se le ha hecho el honor de incluirlo en la junta organizadora, no sólo de este homenaje, sino de algunos otros más con que la colonia alemana, siempre tan patriótica, quiere dedicar a su compatriota ilustre.

LA TRADUCCION DEL "FAUSTO" DE GOETHE

Nació Goethe en 28 de Agosto de 1749, y pertenecía a una familia muy distinguida. Sus padres diéronle una educación esmeradísima, y ello contribuyó a despertar su gran inteligencia y su exquisita sensibilidad. No vamos a hacer aquí una biografía del poeta; ello necesita más espacio del que hoy podemos dedicarle. Todo le acompañaba al escritor para alcanzar no sólo la gloria que obtuvo, sino también la popularidad; arrogancia en su figura, vivísima simpatía en su trato, inteligencia despejada, copiosa cultura, distinción en sus maneras, y, sobre todo esto, un espíritu poético que le colocaba a la cabeza de los vates alemanes y en uno de los primeros lugares de los del mundo. La primera de sus obras con que admiró a sus contemporáneos, fué la novela "Werther", y la que coronó su gran prestigio fué "Fausto", comenzado por Goethe en 1774, pero no publicada, la primera parte, hasta 1808, y la segunda, hasta 1831, un año antes de morir, cuando el escritor contaba ya con 82 años de edad.

"Fausto" ha sido traducida a casi todos los idiomas y en todas partes ha producido vivísima emoción. Se trata de una obra profunda, llena de substancia filosófica, pero muy humana; obra de muy difícil traducción, porque con frecuencia cada palabra envuelve un pensamiento. En 1882 se publicó la versión española de Llorente, al mismo tiempo que un escritor francés, Mr. Sebatier, daba a luz otra francesa en su país, con la diferencia entre ambas de que, mientras la del primero se atenia para hacerla más al espíritu que a la letra, el segundo se ajustaba en un todo a la traducción literal. El éxito de ambas versiones fué grande, pero por lo que a la española se refiere, diremos que fué

tan completo que, a partir de aquel momento, fué saludado nuestro paisano como "el príncipe de los traductores españoles".

Imaginad ahora que entablamos un diálogo con el traductor, entresacando de sus escritos, y haciéndolo literalmente, algunas de

tantas disquisiciones y comentarios, que llenan muchos volúmenes. Como sucedió con la "Divina Comedia", en Italia, y está sucediendo con el "Quijote", en España, ese espíritu exegético se ha llevado quizás al extremo de buscar oculto sentido y propósito

fianza de nuestro glorioso teatro el de aquel Fénix de los Ingenios y de aquel ilustre Calderón, tan admirados ambos por el mismo Goethe.

EL JUICIO QUE MERECE A LA CRITICA LA TRADUCCION

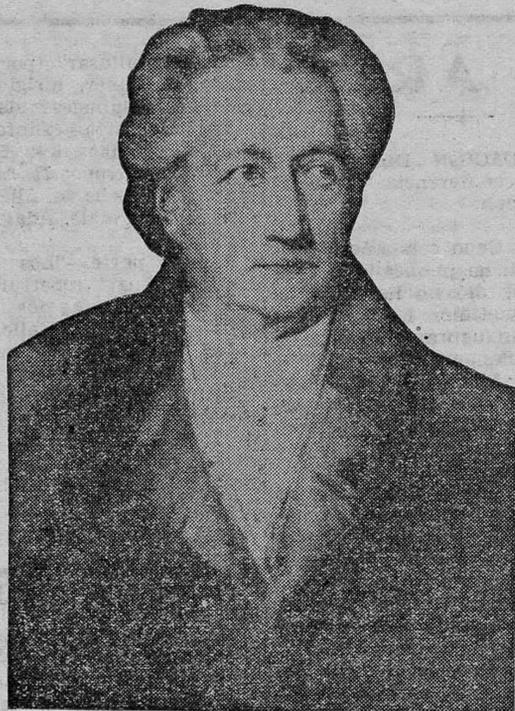
Lo hemos dicho ya anteriormente: fué excelente. Pero entre todos los críticos que se ocuparon de la obra, ningún juicio más interesante ni más autorizado que el emitido por el gran hispanófilo Juan Fastenrath, en carta íntima dirigida a su amigo Llorente, acusándole recibo de un ejemplar de su traducción.

Dice así dicha carta:

"Colonia 24 de Febrero de 1883.

Excmo. Sr. D. Teodoro Llorente. Mi ilustre amigo: ¡Qué días más gratos debo al estudio de su versión magistral, de su traducción "faustiana y faustísima" de nuestro "Fausto"! Usted ha identificado su espíritu con el de nuestro mayor poeta, y al través de su alma española vese el poema alemán como al través de un cristal de absoluta transparencia. Verdaderamente que son hermanos el genio germano y el genio español. Traduciendo a Goethe a su idioma tan majestuoso, es usted el águila que sigue al sol. He comparado cada verso de usted con el original. A veces los ritmos son distintos, pero siempre idéntico es el espíritu. Ningún pensador alemán hubiera comprendido mejor que usted el poema más metafísico, más profundo y más sublime de que se precian nuestras letras. No vacilaré en llamar la versión de usted un "prodigio de poesía congenial", así como llamaré la del francés Sebatier, que acaba de salir en París, como obra póstuma de su autor, un hijo de Montpellier dotado de una gran fuerza poética y filosófica, un "prodigio de traducción ceñida y literal", conservando los ritmos todos del original y siguiendo su farsa y su dicción en cuanto es posible. Permítame usted citarles, como prueba, el Coro de Espíritus en las fiestas de Pascua de Resurrección, que dice en la versión "calderoniana" de usted (página 87):

¡Caed y apartaos, ¡oh, lóbregos muros!
Dejad que penetren el aire y la luz
¡Rasgad, densas nubes, los velos oscuros!



Juan Wolfgang Goethe

sus manifestaciones acerca de cómo nació esta traducción:

—¿...?
—Los primeros ensayos de traducción de "Fausto" datan de aquella feliz edad, cuando nos encontrábamos en nuestra Universidad mi entrañable amigo Vicente W. Querol y yo, y olvidando la "Instituta", de Justiniano, o el "Ordenamiento", de Alcalá, nuestras almas, como pájaros que ven la jaula abierta, volaban juntas por los cielos esplendorosos de la poesía.

—¿...?
—No pensaba yo por aquella época que aquellos mis primeros ensayos pudieran servirme algún día. Ajeno estaba a la idea de publicarlos; ponía en versos castellanos los paisajes que más me impresionaban del poema de Goethe, como traducíamos a retazos otras tantas obras inmortales para poderarnos mejor de ellas. Algunos años pasaron sin que conocieran aquellos fragmentos más que los amigos de mi mayor intimidad; parecíame tan grande el atrevimiento, que sólo podía disculparlo la ausencia de toda pretensión.

—¿...?
—Las azarosas vicisitudes de nuestra pobre España, allá por los años 1872, produjeron tal tensión en mi ánimo que, como distracción saludable de las enojosas tareas del periódico, incliné la atención a mis estudios de la juventud y puse mano nuevamente en el "Fausto". ¡Cuán descontento me dejaron aquellas mis primeras versiones! Parecíame, sí, que no reproducían del todo mal el tono de la famosa tragedia de Goethe; que los soliloquios o diálogos castellanos daban una idea aproximada de ella; mi obra, en su conjunto, tomada en globo, me producía bastante buen efecto, pero al descender a los pormenores, al examinarla escena por escena, al compulsarla verso por verso, ¡qué serie de contrariedades y desencantos!

—¿...?
—Incierto y dudoso todavía de mi trabajo, dilo a conocer entonces a algunos de nuestros primeros escritores y críticos, que le otorgaron su "exequator" de una manera muy honrosa para mí.

—¿...?
—El poema de Goethe es digno de estudio detenido, y ha sido objeto, en Alemania sobre todo, de

trascendental en aquello que escribió el autor, muy ajeno a tan hondas intenciones; pero si hay bastante de caprichoso y fútil en tales supuestos, no deja de ser interesante alguno y aún muchos de los escollos de esas obras maestras del ingenio humano.

—¿...?
—La segunda parte del "Fausto" no produjo tanta impresión como la primera, ni se ha hecho popular como aquélla. El juicio de la crítica sobre ella ha sido muy diverso. Unos la ensalzaron como la epopeya de nuestro siglo; otros vieron confirmada en ella la máxima española que condena las segundas partes a irremisible inferioridad. ¿Por qué no traduje esta segunda parte? Porque su traducción parecióme mucho más dificultosa y mucho menos agradable, y no era cosa de emprender



Otro retrato de Goethe

tan ardua tarea cuando no pensaba en publicar mi trabajo.

—¿...?
—Mi propósito ha sido dar carta de ciudadanía en nuestra patria literaria a la creación de Goethe, y entiendo que para ello no basta en verter en palabras castellanas, elegantes y significativas, lo que escribió en lengua germánica el insigne vate. Hay que acomodar la expresión a la índole peculiar de nuestra poética; hay que darle sabor verdaderamente castellano. Tratándose de un poema de forma dramática, no podía ni debía de olvidar la ense-

¡Oh, estrellas y soles! ¡Los rayos más puros
verted en las olas del éter azul!

Dice el francés, siguiendo la forma métrica, tan fluida y animada de Goethe:

Murs, que vos ombres
voutes s'entr'ouvrent!
Viens, qu'on te voie,
ciel plein de joie.
Bien fermement!
Ah! Que les ombres
nues disparaissent!
D'astres sans nombre
tombent en caresses
doux flots d'argent.

No sé cómo aplaudir bastante la canción de Margarita, en la bellísima versión de usted:

Huyeron del alma la dicha y la paz,
huyeron por siempre, por siempre jamás!

Pero respecto a la canción del Rey de Thule, prefiero los versos franceses a la paráfrasis de usted:

Les vieux buveur se lève
il bois son dernier coup;
le coupe, il la souleve,
la jette au flot qui bout.
Il voit comme elle tombe
boit, plonge et disparaît
ses yeux se ferment, se plombent,
et plus il ne but jamais.

Sin embargo, los versos que acabo de citar no me satisfacen completamente, pues echo de menos las frases de Goethe:

Trank letzte "Lebensgluck"
und warf den "heiligen" Becher,

que no se encuentran tampoco en la traducción de usted:

El postrer sorbo el anciano
moribundo soberano
apuró sin vacilar,
y con enérgica mano
arrojó la copa al mar.
Con mirada de agonía,
la copa que al mar caía
fijo y ávido siguió:
vió cómo el mar la sorbía,
y los párpados cerró.

Es lástima que haya usted suprimido la frase:

Trank nie einen Tropfen mehr.

Traducir el "Fausto" es una empresa titánica, una obra "romana". Usted ha penetrado en los secretos todos del sabio de Francofort. Se ha sumergido en los abismos y remontado hacia las alturas; todo encuéntrase en la versión de usted: la severidad y el sentimiento; el torrente profundo de la poesía lírica; la canción popular; la canción sencilla, tierna y conmovedora; el mundo elevado y el mundo real, confundíendose con la poesía más pura, con la armonía más alta.

Si fuese yo pedante, como el famoso de "Fausto", el pobre Wagner, diría que no es usted exacto cuando traduce esta frase goetheana:

Ich werde hente gleich, beim Doctorschmaus
als Diener meine Pflicht erfüllen,

que significa: "Hoy mismo, en el festín del doctor, cumpliré mi deber como criado".

Pues da comienzo
el festín del doctor Fausto,
y el mismo diablo en persona
a servirle va los platos.

He tropezado con una amplificación, pero ésta es ingeniosa. Goethe hace decir a Mefistófeles estas sencillas palabras:

Nun fort, es ist ein grosser Jammer
Ihr sollt in eures Liebchens Kammer
nicht etwa in den Tod,

mientras usted dice, en la página 221:

¡Ea! ¡En marcha! ¡Por qué tiemblas?

¿Por qué vas, ¡destino adverso!,
a la cámara, ¡oh, desgracia!,
de tu amor, ¡rayos y truenos!

Al traducir la primera parte del "Fausto", fué usted dos veces poeta.

Pero, "noblesse oblige": tiene usted un deber ineludible, un deber sagrado, y como amigo y admirador suplico a usted coordine su obra grandiosa con la versión de la parte segunda del inmortal



EL ANGEL

Paquito de Guzmán y Piniés

Subió al cielo el día 18 de Febrero
A LOS 10 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres, abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida.



D O M

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

Don José Sendra Más

que falleció a las nueve horas de ayer

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos viuda doña Angeles Pastor Torres, hijos don José y doña Trinidad, madre doña Vicenta Más, viuda de Sendra; padres políticos don Adolfo Pastor y doña Trinidad Torres, hermana doña Margarita, hermano político, primos, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

La misa que hoy se dirá en la parroquial iglesia de Orba (Alicante), a las 10'30 horas, será a intención del alma del finado.

Su cadáver será trasladado esta madrugada, por carretera, al pueblo de Benidoleig (Alicante), donde recibirá cristiana sepultura.



D.ª Manue'a Ju'bes Ponce de León

VIUDA DE ALCOBER

falleció a las 13 horas del día de ayer
A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Francisco, don Faustino y don Ricardo (ausentes), doña Antonia, doña María y doña Concepción, hijos políticos don Enrique Andréu, primer Celador de esta Comandancia de Marina; don Gabriel Verger, industrial en Barcelona, y don Francisco Rodríguez Rey, auxiliar de Intendencia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de la Cruz, 9 (Caballal), al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Tirimón, Silvano, Peleo, Nilo, Sador, Eleuterio, Zenobio, Potamio Nemesio, León y Euquerio. (Ayuno. Témporas.)

Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Nobleza Valenciana.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi, en sufragio por don José Barberá Falcó y doña Amparo Ferrer.

CULTOS PARA HOY

—A Jesús Nazareno: Continúa el novenario:

En la Real Capilla del Milagro a las cinco de la tarde, con exposición y sermón por don José Viadel, coadjutor de Santa Catalina.

—Los Siete Sábados de la Virgen de los Dolores: Continúan:

D. RAMON MATEU GARCIA

Profesor mercantil, ex profesor del Ateneo Mercantil, Dependencia Mercantil, director de la Escuela libre de Comercio de la Mutua Popular "Mercurio" y fundador de la Academia Mercantil "Mateu".

FALLECIO EL DIA 19 DE FEBRERO

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos don Ramón y don Rafael, hijas políticas doña Carmen Soriano y doña Isabel Romero, nietos Carmen, Ramón, José, Rafael, Julio e Isabelín, hermanos, sobrinos y demás familia, participan tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las tres de la tarde desde la casa mortuoria, calle del Pópul, número 1, a la plaza de San Agustín, por lo que les quedarán muy agradecidos.



Todas las misas que se celebrarán mañana 21 en las parroquiales iglesias de San Esteban y Castren se de Santo Domingo, iglesia de San Juan del Hospital, colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico) y Casa Natalicia de San Vicente Ferrer; así como las que se celebrarán el 22 en el colegio de Vocaciones Eclesiásticas (calle de Alboraya) y convento de Siervas de María, serán en sufragio del alma de

EL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don Ricardo Garrido Badino

QUE FALLECIO EL 21 DE DICIEMBRE DE 1916

R. I. P. A.
Su viuda, riega a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos por lo que les que dará muy agradecida.

Varios excelentísimos e ilustrísimos señores prebendados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón por el doctor Ferrer

En San Juan del Hospital, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón.

—Felicitación Sabatina:

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V O T del Carmen con Salve

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En Santo Tomás, a las seis y media de la tarde, con rosario.

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

—Rosario y Salve solemne:

En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde. Rosario y Salve solemne, costeado por el eminentísimo Cardenal don Juan Bautista Benlloch (q. s. g. h.)

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde a las cinco y media, ejercicio, Corona Mercedaria y Salve.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

SANTOS DE MAÑANA.—Segundo domingo de Cuaresma. Santos Severiano, Pedro Mavimeno, Secundino, Saturnino, Fortunato y Siricio.

Rito semidoble; color morado; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Congregación de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Santo Cáliz.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino:

A las cinco y media, en la Catedral, con misa de Comunión, plática y ejercicio de los Siete Domingos.

—Domiciales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo doctor don Rogelio Chillida.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

—Siete Domingos de San José: Continúan:
En la Catedral, a las 3'30.

En la Capilla de la Virgen de los Desamparados, a las 8.

En San Martín, a las 8.

En San Andrés, a las 8, y por la tarde, a las 5.

En el Santísimo Cristo del Salvador, a las 7'30.

En San Juan y San Vicente, a las 8.

En Santo Domingo, a las 8.

En los Dominicos, a las 6'30 y a las 8, y por la tarde, a las 5'30.

En los Capuchinos, a las 6, y por la tarde, a las 4'30

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las 8, y por la tarde, a las 4.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las 7 y a las 9, y por la tarde, a las 6.

En Santa Catalina de Sena, a las 8.

En la Sangre, a las 8.

En la Protectora de los Niños, a las 8, y por la tarde, a las 4'30.

En el Colegio de Niños de San Vicente, a las 8.

En San Juan del Hospital, a las 8 de la mañana y a las 5 de la tarde.

En Santo Tomás, a las 7'30 y a las 8'15.

En San Nicolás, a las 6 y 8 de la mañana, y por la tarde, a las 5.

En los Santos Juanes, en las misas de las 7, 8 y 1.

En San Esteban, a las 6'30 y a las 8 de la mañana.

En San Agustín, a las 8.

En Santa Mónica, a las 7'30, y por la tarde, a las 5.

En la Compañía, a las 7.

En San Bartolomé, a las 7 y a las 8.

En las Franciscanas, a las 7'30, con misa, y por la tarde, a las 4'30.

EVANGELIO DE MAÑANA

El Evangelio del segundo domingo de Cuaresma es continuación del Santo Evangelio, según San Mateo, capítulo XVII, versículos 1 al 9, y dice así:

"En aquel tiempo: Tomó Jesús consigo a Pedro y Santiago y Juan su hermano, y los llevó separadamente a un monte alto; y se transfiguró delante de ellos; y su rostro resplandeció como el sol; y sus vestidos quedaron blancos como la nieve. Y he aquí que se les aparecieron Moisés y Elias, hablando con él. Y hablando Pedro, dijo a Jesús: Señor, bueno es estarnos aquí. Si gustas, hagamos aquí tres tiendas de campaña, una para Ti, otra para Moisés y otra para Elias. Estando aún él hablando, una nube resplandeciente les cubrió con su sombra, y salió una voz de la nube que decía: Este es mi Hijo amado, en quien me he agradado; escuchadle. Y oyéndola los Discípulos cayeron sobre su rostro, y temieron mucho. Y llegando Jesús, les tocó y les dijo: Levantaos y no temáis. Y levantando ellos los ojos, a nadie vieron sino a Jesús solo. Y cuando bajaba del monte, les dijo Jesús: A ninguno contéis la visión hasta que el Hijo del Hombre resucite de entre los muertos."

EN SANTA CRUZ

Mañana, a las ocho de la mañana, se celebrará en el altar de la Inmaculada, de la parroquia de la Santísima Cruz, una solemne Misa de Comunión, con que las Hijas de María de dicha feligresía, desean desagrar a su Purísima Madre, por el sacrilegio realizado el domingo último en la Catedral.

A cuyo acto se complace invitar la junta directiva de esta Congregación, a todas las Asociaciones Marianas de Valencia, que no hayan recibido ya aviso particular.

A los médicos en general

Se advierte por vez última a todos los señores médicos de Valencia y su provincia, que desde el día de hoy los certificados de defunción deben ir extendidos en el impreso oficial que dispone la orden del Gobierno de la República de 3 de Junio próximo pasado, inserta en la "Gaceta" del 7 del mismo mes, asumiendo las correspondientes responsabilidades, los señores médicos infractores de tal disposición, así como todos los funcionarios públicos cuyos cargos estén relacionados con dicho servicio demográfico.—La Junta de Gobierno.

Crónica de sucesos

DADO DE ALTA

Ha sido dado de alta en el Hospital el cura párroco de Sollana, don Pascual Ortí Agustí, que, como se recordará, resultó herido de un escopetazo por los revoltosos de aquella población cuando intentaba apaciguar los ánimos desde el balcón de la casa abadía, la madrugada del 26 de Enero último.

Dicho señor salió del indicado establecimiento benéfico acompañado de un hermano suyo, dirigiéndose a su residencia.

OTRO MAS EN LA CUENTA

En la madrugada de ayer, al salir del cabaret Alkazar el súbdito alemán Enrich Stermchmeize Garbes, de 33 años, viajante, con residencia habitual en San Sebastián, notó la falta del automóvil de su propiedad marca "Chevrolet", matrícula número 6.171, de San Sebastián, valorado en 6.000 pesetas.

VAYA VIAJECITO

Francisco Masanet Martí y José Antón Ferrer, labradores ambos, vecinos de Zamorca (Alicante), llegaron de su pueblo a Valencia con intención de emprender el viaje a América dispuestos a hacer fortuna.

La casualidad les puso en el camino, cerca de la estación del Norte, a un venerable señor, de porte distinguido, portador de 30.000 pesetas que deseaba depositar en el consulado americano. El señor de aspecto venerable ignoraba la dirección del consulado aludido, y se la preguntó a los buenos labradores de Zamorca, que la ignoraban también.

Cuando los tres estaban conversando se acercó a ellos un cuarto personaje, que, enterado de las pretensiones del que deseaba ir al consulado, advirtió a los labriegos:

—Este señor tiene 30.000 pesetas para repartir entre los pobres. Nosotros podemos encargarnos de eso. Ustedes depositan una cantidad y yo apporto también mi parte. Se la entregamos a este señor en garantía, a cambio de las 30.000 pesetas, y... ¿para qué van ustedes a ir a América?

Y los dos labradores aceptaron. El Francisco Masanet entregó 700 pesetas, y su amigo José Antón 1.050, recogiendo, a cambio, el consabido pañuelo con el consabido sobre.

El socio, con el señor que preguntara por el consulado, se marchó hacia el Crédit Lyonnais, donde aquél había de retirar la cantidad que le correspondía para unirla a la que habían hecho efectiva los labradores. Estos habían de ir allí a esperarlo.

Y fueron, y esperaron dos horas, transcurridas las cuales se decidieron a abrir el pañuelo, en que apareció el consabido sobre con los consabidos recortes de periódico.

¿...?

La taquí meca

Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE
CARMEN MORAGAS

HOY SABADO
A las 10'15 noche

MANON LESCAUT

Mañana domingo, a las 6 tarde,
MANON LESCAUT. A las 10'15 noche,
MARIA VICTORIA.

Los días 24, 26 y 27 por la tarde,
CHARLAS LIRICAS sobre la U. R. S. S. por **FEDERICO GARCIA SANCHIZ.** Se despacha en contaduría.

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas

A las 10 de la noche
LA GUITA

LAS LEANDRAS

La obra de más gracia estrenada hasta la fecha.
Mañana domingo se representará por la tarde y por la noche,
LAS LEANDRAS

APOLO

Cine y varietés
Hoy, 6 tarde y 10 noche
Grandioso éxito de todas las atracciones, entre ellas,
TULLY AND GERARD (bailes fantástica).
PEPE (formidable caricato).
DORITA ADRIANI (vedette moderna).
MORIZT (bailarin extravagante).
BERTA ADRIANI (estrella coreográfica española).
BUTACAS, DOS PESETAS
Mañana, tres funciones.
Martes, debut de la compañía de zarzuela **PABLO GORGE-MATIAS FERRET.** con el estreno de **EL RENEGADO.**

ESLAVA

Compañía **PINO-THULLIER**
Hoy, a las 6 tarde y 10 noche

El gigante y la rosa

Comedia de magia en 14 cuadros y en verso, original de don Manuel de Góngora, con ilustraciones musicales del maestro Luna.

OLYMPIA

Hoy sábado Programa
Tarde 5'45 - Noche 10'15
BUTACA. 1'50

GRANDIOSO EXITO de

La película más extraña que ha producido hasta hoy el séptimo arte.



Es el título de un film que lleva también por subtítulo

Un asesino entre nosotros

es decir, un asesino entre la sociedad actual.
El director **FRITZ LANG** ha reconstruido en esta película la vida del delincuente de un perturbado.
Es el nombre de un film impresionante, porque su argumento proviene de la realidad, de los propios informes policíacos y judiciales que forman el sumario de los hechos cometidos por **"EL VAMPIRO DE DUSSELDORF"**
Completarán el programa: "Atizale otra", cómica; Noticiero Fox, y una película de dibujos sonoros.

AL KAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA

A les 6 vesprada
VOLER. SENSE VOLER
A les 10 nit
LO MES GRAN

Demà, 3 funcions.



HOY SABADO
A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE
DIARIO

LOS PIRAIAS (Tecnicolor)

LAWRENCE TIBBET
el «divo» de la voz de oro en

EL HIJO PRODIGO

Producción Metro Goldwyn Mayer

Lunes: **CHERI-BIBI :: CHERI-BIBI**

LIRICO

HOY SABADO
Sesiones a las 5'30 tarde y 10 noche. Butaca, 1'50.

Exito de la comedia frívola

GENTE ALEGRE

Rosita Moreno
Roberto Rey
Ramón Pereda

Una comedia musical de gran presentación y hermosas canciones.

TEATRO DE LA LIBERTAD

COMPANIA ENGUIDANOS
Hoy sábado A las 10 noche
DEBUT DE LA COMPANIA
LAS BRUJAS
¡Colosal éxito!

Cinema Goya

Hay calefacción central
POR ELLA
comedia por Alice Day.

DIBUJOS SONOROS
EN PRUEBA DE LA AMISTAD
hablada en español, por Jorge Lewis y Luana Alcañiz.

EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS
SONORA
Por Lon Chaney

Lunes: **LA CAUTIVADORA.** hablada y cantada en español, por Nelly Fernández y Alfonso de Larios, los reyes del tango argentino. Riguroso estreno en Valencia.

Cinema Suizo

SONORO WESTERN ELECTRIC
Teléfono 10.700
Sesiones a las 5 tarde y 9'30 noche
CORAZON DE MARINO
por William Haines y Anita Page.

NOTICARIO FOX
DIBUJOS SONOROS
Enorme éxito de la película

SOUS LES TOITS DE PARIS
(Bajo los techos de París)
Por Albert Prejean y Polly Illery.
Dirección: René Clair.

CAPITOL Lunes próximo

ERNESTO VILCHES
en el rol de "CHERI-BIBI"

ERNESTO VILCHES como "Marqués de Touchais" en "CHERI-BIBI"

La más perfecta producción en ESPAÑOL con
María L. de Guevara, María Tubau y María Luz Callejo
Producción Metro Goldwyn Mayer

CINEMA SUIZO

HOY

¡Éxito creciente! de

Sous les toits de París

Selecciones Filmofono - Dirección Rene Clair

LIRICO :: Gran éxito

Gente alegre

Una gran película hablada en español y con gran presentación, hermosas canciones e inspirada música, magistralmente interpretada por

Rosita Moreno - Roberto Rey - Ramón Pereda

Crónica teatral

Eslava

"El gigante y la rosa", he ahí el título de una extraña comedia "de magia" estrenada anoche. Extraña, decimos, porque en estos tiempos de concreción y estilizaciones, se comprende lo mágico de manera bien distinta a la de ayer, que es del género de aquellas celeberrimas "Urganda la desconocida", "El rosario de la belleza", etc., etc. La trama infantil, es la de siempre: los jóvenes enamorados, el talismán que les protege y trata de arrebatarlo el mago enemigo, el criado gracioso, la felicidad final...

Ello en verso de Manuel de Góngora (hay apellidos que pesan) y con la música impersonal de Luna, da origen a una serie de transformaciones, cambios de luz, decoraciones variadas...

Pero lo sorprendente fué la interpretación. Era de ver la hermosura y gentileza de todas las tiples, los desfiles por el patio de butacas de las vicetiples... ¡perdón!, de las distinguidas actrices de la compañía, todas guapísimas y con siluetas que dieran envidia al mejor conjunto de zarzuela con vistosidades femeninas...

Y reinando sobre todos Paco Alarcón derrochando parodia e ingenio.

Desde luego una mención especial para Josefina Taplas, el prin-

Salón Casa de los Obreros

Abaleros. 27 - Teléfono 12-2-65
Compañía de comedias dirigida por FRANCISCO COMES

Mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde: **BENEFICIO** de la primera actriz
ELENA MONTSERAT
La comedia en cuatro actos, de los hermanos Quintero,
Amores y Amoris

Salón Novedades

Todos los días y en todas las sesiones, la farsa cómica en dos actos, del nunca bastante aplaudido autor J. MORANTE BORRAS

¡Lleves eixos pantalóns!!

¡LA OBRA BOMBA DE LA TEMPORADA!
¡A REIR, A REIR, A REIR, AL SALON NOVEDADES!

COLISEUM

HOY SABADO
Sesiones de cine a las 4'30 y a las 9'15:
Gran programa

Flor de pasión

Pelicula sonora Metro Goldwyn Mayer.

DIBUJOS SONOROS
REVISTA HABLADA EN ESPAÑOL

¿Cuándo te suicidas?

Toda hablada en español, por **IMPERIO ARGENTINA**, Fernando Soler y José Isbert.

cipe encantador; para Carmen Prendes, princesa bellísima; Amelia de la Torre, hada feliz... todas, en fin, guapas, bien vestidas y bien portadas.

El decorado, vistoso. El público aplaudió del mejor grado, y los cuplés de Alarcón fueron repetidos tres veces.

De cinematografía

"CHERI-BIBI"

No solamente extraordinario, sino único en todos sus detalles, es el papel que desempeña el famoso Ernesto Vilches en "Cheri-Bibi", la nueva película de la Metro-Goldwyn-Mayer, hablada toda en Español, que comenzará a exhibirse el lunes 22 Febrero en el cine Capitol.

En primer lugar, Vilches representa un doble rol. Los personajes que caracteriza, además de ser absolutamente distintos en sus rasgos físicos y morales, son enemigos acerbos en la historia. Uno de ellos es un asesino, y el otro es el individuo injustamente acusado y condenado del crimen. Este hombre, sin embargo, está dotado de la cualidad singular de deshacerse de cualquier lazo con que se quiera aprisionarle. ¡Cadenas, grillos, esposas, aun camisas de fuerza, son impotentes para sujetarlo! ¡Y es por otra parte, íntimo amigo de cierto cirujano a quien prestó un servicio importante en otro tiempo, un cirujano capaz de operar verdaderos milagros de transformación física! Como veis, es ésta una trama que se presta a situaciones sin paralelo en la pantalla y hay que decir que se ha sacado

de ello todo el partido imaginable. El gran actor, por su lado, caracteriza a sus personajes en forma maravillosa y completamente distinta. No solamente difiere el aspecto físico de los individuos, sino que sus gestos, sus maneras, el modo de andar, hasta la voz misma, son del todo desemejantes. En uno de estos roles lleva Vilches su caracterización hasta el punto de hablar el español con acento decididamente alemán!

Y para que todo sea perfecto, se ha reunido un grupo extraordinario de artistas de envidiable reputación para secundar a la estrella, grupo que incluye nombres tan conocidos y reveladores como el de María Ladrón de Guevara, María Tubau, María Luz Callejo, Tito Davison, Juan Martínez Pla y José Soriano Viosca.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Manóñ Lescaut.
APOLÓN.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine y variedades.
RUZAFIA.—A las 10 noche: La guita; Las Leandras.
ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche: El gigante y la rosa.
LIBERTAD.—A las 10 noche: Las brujas (estreno).
ALKAZAR.—A las 6 tarde: Voler, sense voler.—A las 10 noche: Lo més gran.
NOVEDADES.—A las 6'30 tarde y 9'30 y 11'30 noche: ¡Llévez eixos pantalons!
OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

La faqui meca

La fiesta fallera

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Se ha publicado por la Alcaldía un bando con instrucciones para la celebración del festejo fallero y dando noticia de los premios que con este motivo concede.

Los premios son:

Para las mejores FALLAS: Un premio de 3.000 pesetas, uno de 2.000, uno de 1.500, dos de 1.000, cinco de 500, cinco de 250, y diez de 100.

Para las BUNOLERIAS que adornen sus fachadas y ofrezcan mejor conjunto artístico, un premio consistente en un objeto de arte, que se adjudicará entre aquellas cuya instalación tenga carácter circunstancial.

Y un premio de 250 pesetas y otro de 150, más otros seis, consistentes en mantones de China para adjudicar entre las que se instalen con carácter profesional.

Los propietarios de las buñolerías que opten a tales premios, que serán adjudicados el propio día que a las fallas, podrán inscribirse en el negociado de Fiestas hasta las doce horas del día 5 de Marzo.

Del Jurado que para la adjudicación de premios designe el Ayuntamiento, formará también parte un artista designado por los concursantes.

En las fallas de grupos, caso de concederse premio, se otorgará al grupo que se considere digno de él, y no al conjunto.

Las fallas anunciadoras van fuera de concurso.

Se celebra también concurso literario: sus bases fueron publicadas oportunamente.

El bando contiene otras interesantes instrucciones.

Radiotelefonía

Sábado 20 de Febrero.

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "Aires de España", pasodoble, Gordo; "Chanson des abelles", serenata, Rodríguez Pons; "La granjera de Arlés", selección, Rosillo; "Capa de la Cibeles", schotis, de Marquina; "Blue Star", vals, Dotras Vila; "Plegaria", tango, Bianco; "Alga-beño", pasodoble, Salvador. 14'30: Crónica teatral, por Sulliván. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'15: Conferencia sobre agricultura, por don Vicente Minguet, perito agrícola, sobre el tema "Paradojas que ofrece el agro valenciano". 21'30: Retransmisión del programa de E. A. J. 7 (Unión Radio Madrid). Noticias Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m.
 7: Programa original. 9: Informaciones. 9'15: Discos.

Bruno, 342 m.
 7: Praga. 9'25: M. Ostrava.

Barcelona, 348'8 m.
 7'30: Discos. 11: Campanadas Servicio meteorológico. 1: Sexteto Discos. 3: Radiobeneficiencia. 4: Cierre. 7: Trio. 7'30: Cotizaciones. 7'25: Curso de inglés. 8'30: Discos. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. 9'15: Orquesta. 10: Retransmisión desde Madrid. 9'30: Campanadas. "Gente menuda", zarzuela de Arniches y Valverde.

Londres (Regional), 356'3 m.
 8: "Sonata en re menor", para piano, Beethoven; "Quinteto en fa", Brahms. 10'25: Bailables. 12: Cierre.

Muhlacker, 360'1 m.
 7'5: "Eurynte", Weber; "Rapsodia núm. 1", Liszt; "Tosca", de Puccini; "La africana", Meyerbeer; "Tanhäuser", Wagner; "El murciélago", Strauss. 9'40: Baile. 11: Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.
 8: Concierto. 9'15: Concierto con los artistas de la Opera Nacional. Cierre.

Toulouse, 385 m.
 7: Acordeón. 7'15: Canciones. 7'30: Informaciones. 7'45: Música de baile. 8: Orquesta vienesa. 8'30: Películas sonoras. 8'45: Orquesta. 9: Concierto. 10: Discos. 10'15: Concierto. 10'30: Informaciones. 12: Boletín meteorológico. Cierre.

Bucarest, 394'2 m.
 8: Jazz. 9'15: Cuarteto de guitarras. Música vienesa. 9'45: Cierre.

Ginebra, 403 m.
 7: Conferencia del desarme. 7'35: Velada recreativa. 9: Noticias. 9'15: Baile. 11: Cierre.

Madrid, 424 m.
 9'30: Campanadas. "Gente menuda", zarzuela de Arniches y Valverde. 12: Campanadas. Cierre.

Roma, 441 m.: Nápoles, 331'4.
 7: Discos. 8: Opera.

Langenberg, 473 m.
 7: Concierto. 9'5: Noticias. 12: Cierre.

Londres, 470 m.
 7: Música ligera. 10'4: Londres Regional. 11: Cierre.

Praga, 486'2 m.
 9'15: M. Ostrava. Cierre.

Milán, 500'3 m.; Turín, 297; Génova, 312.
 7'15: Pequeña orquesta. 8: Concierto sinfónico. 10: Diario. Cierre.

Bruselas, 508'5 m.
 8: Concierto. 8'40: "Volpone", comedia de J. Romain y Stefan Zweig.

Viena, 517 m.
 6'30: Recital de canto. 7: "King

Lear". 9: Noticias. 9'20: Programa de Berlín.

Budapest, 550 m.
 9'30: Música tzigana.

Buscando casa para a Escuela Normal

Anoche llegó procedente de Madrid el director general de Primera Enseñanza don Rodolfo Llopis; se esperaba que llegara esta mañana, pero ha anticipado su viaje al objeto de poder dedicar íntegro el día de hoy al estudio y solución del problema que le trae a nuestra ciudad.

Se trata de la Escuela Normal. Es sabido que los actuales salones destinados a clases no reúnen condiciones higiénicas ni pedagógicas; allí los alumnos escuchan las explicaciones en cátedra materialmente amontonados, en pie, etcétera, especialmente en los establecidos en el piso alto del Ayuntamiento, por sus bajísimos techos y por la concurrencia en demasía, de las deficiencias apuntadas.

Esto no puede seguir ocurriendo. Alumnos y catedráticos se quejan constantemente y como la razón está de su parte, no ha habido más remedio que buscar solución.

Han sido varias las propuestas: tomar otro edificio, construir otro de nueva planta, habilitar dependencias en distintos edificios...

Ello en unos casos ha resultado impracticable y en otros es solución para dentro de largos años.

Pero como no es posible aplazar la solución, puesto que además las clases en la actualidad están clausuradas por todas estas deficiencias, los técnicos señores Brugada y Goerlich idearon una solución rapidísima de acuerdo con las autoridades académicas correspondientes, y esta es la que posiblemente estudiará el director general.

La propuesta consiste en destinar a clases para los alumnos del Magisterio los salones del piso alto del Instituto. Para ello se daría a dicho piso superior entrada y patio independiente, aprovechando los jardines recayentes a la calle del Arzobispo Mayoral.

Las escuelas graduadas y el curso profesional que ha de convivir con las graduadas, serán instaladas por completo en la planta baja del edificio donde actualmente tiene la Normal el centro.

De este modo queda provisionalmente resuelto y en condiciones relativamente favorables un problema que venía preocupando a la ciudad.

SOCIEDADES

CENTRO DE ACTUACION VALENCIANISTA

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria en su local social (Mar 16, principal), mañana domingo, a las diez de la mañana, por primera convocatoria, y a las diez y media, por segunda, para tratar del orden del día fijado en el tablón de anuncios.

Por ser de verdadero interés los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de los socios.

SOCIEDAD DE EX COLEGIALES DEL COLEGIO DE NIÑOS HUERFANOS DE SAN VICENTE FERRER

Constituida legalmente esta Sociedad, de carácter eminentemente apolítico y aconfesional, se convoca a todos los ex colegiales de ambos sexos, a la junta general que se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social, calle del Matemático Marzal, número 11, piso bajo, para tratar de asuntos de gran interés relacionados con la marcha de la Sociedad.

SOCIEDAD DE OBREROS ABANQUEROS

Se convoca a las teladoras de la industria abanquera a una reunión que se celebrará mañana, a las tres de la tarde, en la calle de En Sendra, 22, principal.

La Sociedad y Cooperativa de Empleados Lebon celebrará junta general mañana, 21 del actual, a las 10'30 por primera convocatoria y a las 11 por segunda.

DE LA REGION

De Sueca

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión municipal celebrada anoche, se presentó un escrito del presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, para que el Ayuntamiento satisfaga los gastos que ocasione el funcionamiento de dicho Consejo.

También se presentó y leyó otro escrito de la Diputación provincial para que el Ayuntamiento lleve a cabo la expropiación de los terrenos que ha de ocupar el nuevo Camino de Valencia al Perelló.

Se trató de construir un muro de defensa al paseo en proyecto en la compuerta al mar, en el poblado del Perelló.

FUSION DE SOCIEDADES

Habiéndose realizado la fusión de las Sociedades de pesca El Júcar, y de caza El Buzo y La Artística, fué confirmado en el cargo de presidente el que lo era de La Artística, don Filiberto García, y se proyecta para mañana domingo, si el tiempo no lo impide, una fiesta que sirva de estímulo y fraternidad entre los socios.

De Alcaira

NUEVA ACADEMIA DE ESTUDIOS GENERALES

Ha sido inaugurada en esta ciudad la Academia Mercurio, de estudios generales, en la calle de Don Miguel Maura, número 38 (antes San Roque), bajo la dirección de los competentes profesores mercantiles don Luis Gil Ferrero y don Joaquín Picazo Burriel.

Es la única en su clase en esta población, especializada en las prácticas de la moderna organización mercantil, que tantos desarrollos ha alcanzado en estos últimos años, y sin duda alguna el éxito de su instalación está por descontado, ya que nuestra ciudad, a pesar de su gran capacidad comercial, carecía de un centro verdaderamente especializado en las prácticas comerciales.

En esta Academia podrán cursarse los estudios de Comercio Bachillerato, Magisterio, Oposiciones, Francés, Inglés, Correspondencia, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Aritmética, Contabilidad y clases especiales para señoritas.

No dudamos que el éxito ha de coronar el esfuerzo realizado por tan entusiastas directores, animándoles a la vez para que no desmayen en su alta y noble gestión.

AGRARIAS

La Cámara Agrícola de la Propiedad Naranjera ha ultimado los presupuestos para el año en curso y tiene organizada ya la mutualidad de patronos agrícolas contra accidentes del trabajo de obreros del campo.

También ha realizado activas gestiones para evitar que la naranja comprenda en los Aranceles votados por Inglaterra. Próximamente se convocará a una Asamblea general para dar cuenta de su actuación.

De Carcagente

DEPORTES

El pasado domingo 14 del actual nuestro equipo Blanco y Negro jugó un interesante partido en el vecino pueblo de Rafelguaraf, con el equipo local de esta pintoresca población.

Este era la final de un torneo futbolístico en el que se debía dar una copa, como premio, al equipo vencedor.

El match se debió desarrollar normalmente, a no ser por las desafortunadas intervenciones del árbitro, apasionado y hasta injusto algunas veces a favor de los locales, dando no obstante un resultado de 1 a 0 a favor del Blanco y Negro.

A pesar de la victoria, el Blanco y Negro no pudo llevarse la

copa discutida, porque en la ley del pateo incluyen los del Rafelguaraf la negativa por temperamento y el propósito de no vencerse ni por el juego ni por las razones de que el que gana tiene derecho al premio, y si la de seguir la tenacidad del refere, que quiso hacerles ganar a toda costa.

Esperamos, en honor a la justicia y a la opinión del presidente, directivos y del público en general, le sea entregada al Blanco y Negro la copa discutida, toda vez que bien merecida la tiene.

De Algemesí

CONCIERTO MUSICAL

En el teatro Español dió un concierto el quinteto de la Banda Republicana, que fué de Alabarderos. Concurrió un selecto pero escaso auditorio, que aplaudió con entusiasmo la perfección con que fueron interpretadas obras de Mozart, Giner y otros.

"Bulla entre gitanos", de Moreno Gans, gustó en extremo, teniendo que repetirse.

Es lamentable que en una población como Algemesí, tan progresiva en el comercio y la industria, el divino arte no tenga el arraigo que en justicia merece.

De Castellón

COMO NO PUEDEN VENIR LOS ORADORES SE APLAZA EL ACTO

Se ha aplazado el acto de propaganda de Acción Republicana anunciado para el próximo domingo, ante la imposibilidad de venir ese día los oradores que debían tomar parte.

HAN SIDO APROBADO POR GUERRA, PASA A HACIENDA PARA HACER ENTREGA A INSTRUCCION

En la Alcaldía se ha dado cuenta de una carta del intendente general ordenador de pagos, por la que se participa que el expediente de cesión del Instituto viejo ha sido aprobado por Guerra y que pasa a Hacienda para el nombramiento de una comisión mixta, que lo pasará a Instrucción pública para su resolución definitiva.

PARA LA RETRETA MILITAR HAN DADO FACILIDADES LAS AUTORIDADES DE VALENCIA

El alcalde manifestó que ayer visitaron en Valencia al general señor Riquelme y alcalde señor Alfaro.

El primero cedió la banda de clarines del regimiento de Caballería y el segundo facilitará los faroles necesarios para la retreta militar.

También visitaron al jefe del aeropuerto, capitán aviador González Boada, con quien hablaron del aeropuerto que se ha de construir en Castellón.

Servicio meteorológico

19 de Febrero 1932.

Desde Irlanda hacia el S. de Islandia se halla un anticiclón que se propaga además por Inglaterra, mar del Norte, Países Bajos, Europa Central hasta el mar Negro.

Al N. de Escandinavia existe una depresión importante que produce mal tiempo en aquellos parajes y persiste al S. de las Azores una zona de presiones bajas.

En España abundan las nieblas y se registran algunas lluvias.

Tiempo probable: Persistirá el tiempo actual.

Datos de lluvias regionales del día 14: Barracas, 26'5 mm.; Burriana (Faro), 1'6; Carlet (Parque Escolar), 6'5; Oliva, 0'8.

Datos de temperaturas a la hora de las observaciones: Madrid, 3 grados; Castellón, 6; Utsjse, 5; Estocolmo, 0; Hamburgo, 1; Brest 2; Londres, 1; Helder, 0.

Temperaturas bajo cero grados: Berlín, 4; Praga, 9; Viena, 10; París, 3.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Agricultura.—Autorizando la libre exportación de patata por todas las Aduanas de la República, previo el cumplimiento de los requisitos ya conocidos.

Justicia.— Disponiendo que el personal del cuerpo de Prisiones extreme el cumplimiento de sus deberes y la observancia de los preceptos reglamentarios.

Próxima emisión de Bonos del Tesoro

Existe el propósito de hacer una emisión de Bonos del Tesoro.

Según nuestros informes, el tipo que el ministro demanda es de unos 500 millones, y la finalidad la cobertura de la Deuda (déficit y arrastre del problema ferroviario), para dejar totalmente expedito el camino.

La banca se muestra propicia a cubrir la emisión, y todas las probabilidades son de buen éxito para la operación planeada.

Acto de desagravio a la Inmaculada

La Congregación de Hijas de María del Sagrado Corazón de Jesús celebró ayer tarde en la capilla del Caballero de Gracia un solemne acto de desagravio a la Virgen, por el robo sacrilego cometido en Valencia.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Ayer se celebró Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra.

Se dedicó casi exclusivamente al estudio de la reforma agraria.

Preguntado el ministro de Agricultura si terminaría el estudio del proyecto, contestó:

—Espero que sí. El ministro de la Gobernación dijo que las noticias de provincias acusaban completa normalidad.

Todos los ministros coincidieron en manifestar que el Consejo se dedicaría por entero al estudio de la reforma agraria.

Durante la reunión, que comenzó a las 11'30, llegó al Ministerio de la Guerra el alto comisario de España en Marruecos, manifestando a los periodistas que iba solamente a saludar al subsecretario de Guerra, señor Ruiz Fornell.

A LA SALIDA

A las 2'20 terminó el Consejo. El ministro de Agricultura manifestó que casi había quedado terminado definitivamente el estudio del proyecto de reforma agraria.

—Están zanjadas—dijo—las dificultades más importantes, que son las referentes al pago de las expropiaciones y han quedado pendientes de resolución tres o cuatro puntos que no tienen importancia fundamental.

—¿Y en qué condiciones se hace ese pago?—preguntó un informador.

—Según los casos; es una cosa complicada que ya se desarrollará

en una nota que se les facilitará a ustedes.

Al ministro de Hacienda se le preguntó si leería por la tarde en el Congreso el proyecto de presupuestos, y respondió que en el Ministerio de Hacienda trabajaban activamente y que si hoy lo terminaban de poner en limpio, lo leería en sesión.

El ministro de Obras públicas fué preguntado sobre lo tratado en el Consejo y contestó que lo habían dedicado al estudio de la

Después, todo lo absorbió el Parlamento.

El triunfo es la razón suprema y la legitimación de los hechos de fuerza y de los poderes ilegalmente constituidos; pero la moral política no consiente que una misma acción sea virtud en los vencedores y crimen en los vencidos.

...

Ocupándose de los desmanes extremistas, dice "El Sol" que existe una ley de defensa de la Repu-

ció a cuestiones particulares, derivadas de un pleito que falló el Tribunal de la Rota en contra del agresor.

ESTADO

Visitaron al señor Gómez Oceril el embajador de Italia y el conde de Santa Engracia.

Manifestó a los periodistas que definitivamente el señor Zulueta llegará a Madrid el lunes en el sudexpreso.

Momento nacional y extranjero

LA LABOR PARLAMENTARIA

Ayer se explanó en el Parlamento la interpelación incidental presentada por el señor Royo Villanova sobre la libertad de la prensa. En esta interpelación habló también el señor Gil Robles.

Tanto el primero como el segundo, tuvieron una acertadísima intervención, defendiendo una causa tan justa, que es el criterio unánime de toda la prensa española, que ahora en virtud de la vigencia de la ley de defensa de la República está pasando por el periodo más crítico de su vida; periodo más crítico que el de la censura, que mantuvo amordazados a los periódicos durante siete años: censura que era una garantía para la tranquilidad del periodista, que sabía que sus escritos estaban garantidos por el examen de un censor, que tachaba todo aquello que no era del agrado del Gobierno.

Ahora como ha dicho muy bien el señor Gil Robles, "la autocensura que tiene que realizar ahora el periodista, echa sobre sus hombros el enorme peso de la responsabilidad y de la sanción no per-

sonal, sino de la empresa", y añade, "este sistema es peor que la previa censura".

Tanto las palabras del señor Royo Villanova, como del señor Gil Robles, han merecido por el señor Azaña una negativa, pues cree que sigue siendo necesaria esta ley para poder seguir gobernando.

LA CRISIS FRANCESA

Opina una buena parte de la prensa que la crisis provocada por la dimisión de Laval sería muy laboriosa. Quizá se opine de esta manera porque la derrota no tiene gran justificación y hay que buscarla por lo visto en las enrucijadas y apasionamientos de la política. Claro es que si continúan interviniendo los mismos actores, le será difícil al presidente de la República hallar una pronta solución a la crisis: pero si se dejan a un lado consideraciones de infima categoría y los jefes de los distintos grupos de la Cámara se inspiran tan sólo en las conveniencias nacionales, no será difícil la formación de un Ministerio que reúna las condiciones de vita-

lidad necesarias para llevar adelante la discusión de presupuestos y las incidencias de la política internacional.

Las últimas noticias que se tienen de la crisis son que M. Painlevé, encargado por M. Doumer para formar Gabinete, aceptó y está realizando las gestiones necesarias para cumplir su cometido de manera que puedan aplazarse todos los enconos y tengan representación en el nuevo Ministerio los radicales socialistas y los representantes de la mayoría de ambas Cámaras. Parece que los primeros están dispuestos a dar su apoyo a Painlevé dentro o fuera del Gabinete; en cambio, los grupos que han sostenido a Laval imponen por condición de que formen parte del Gobierno el ex presidente del Consejo y Tardieu, conservando éste la representación francesa en la Conferencia del Desarme.

Todo está en la transigencia de los amigos de Herriot y en la situación de ánimo de los prohombres que acaban de abandonar el Poder. Mejor dicho: todo está en la mayor o menor cantidad de partidismo de dichos elementos.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República ha recibido un cablegrama en el que el nuevo presidente de la Argentina, general Justo, le agradece la felicitación que le dirigió en el acto de su posesión de aquella alta magistratura, y formula votos por la prosperidad de España.

El señor Alcalá Zamora, como día de audiencia parlamentaria, recibió a don Luis Companys, don José María Sbert, don José María Roldán, don César Cruz Conde, don Federico Castrillo, don Luis de Tapia, don César Juarros, don Federico Fernández Castillejos, don Luis Recaséns, don Juan Carballo, don Alvaro Pascual Leone y don César Puig.

En la jefatura de prensa del Palacio Nacional han facilitado la siguiente nota:

"La secretaria general de la Presidencia de la República corrobora la absoluta negativa acerca de conferencias políticas mantenidas por el señor presidente, repitiendo que no ha habido ninguna.

Añade una vez más que la casa y la vida particular del señor presidente son totalmente extrañas a la acción oficial que se desenvuelve tan sólo en la Presidencia, pública y normalmente."

Intereses valencianos

Probablemente en la mañana de hoy el ministro de Obras públicas, señor Prieto, recibirá al secretario del Tribunal de Aguas de Valencia, para hablarle de varios asuntos de interés para la capital levantina.

De boxeo

La actuación de Martínez de Alfara

Anoche, en Price, se celebró la anunciada velada de boxeo, en la que destacaron los siguientes combates:

El valenciano Martínez de Alfara fué declarado vencedor de Lebrize, por abandono de éste en el sexto round.

Martínez demostró superioridad en todos los tiempos.

Lebrize resistió muy bien la lucha, encajando varios golpes buenos, pero en el sexto asalto recibió un golpe en el oído, sangrando mucho, que fué lo que le decidió a retirarse.

No obstante, la impresión es que hubiera podido resistir hasta el final del round.

En un combate a ocho asaltos, Tabares venció al valenciano Samber, por puntos.

Samber llevaba una diferencia de tres kilos menos y causó magnífica impresión, adjudicándosele algunos asaltos.

Al final la influencia de la diferencia de peso, fué lo que le perjudicó.

Samber fué ovacionado.

En libertad

El juez del distrito de Palacio ha dispuesto, una vez transcurridas las 72 horas de rigor, que sean puestos en libertad tres hombres y una mujer que fueron detenidos por la Policía a raíz del atraco cometido en una casa de la calle de Santa Clara.

En la cárcel continúan detenidos y procesados el chef Anas-tasio Rodríguez y su hermano Ramón.

Este último, como se sabe, estaba empleado en los comedores de asistencia social que patrocina el Ayuntamiento madrileño.

Hacia el frente único contra el aumento de contribuciones

En el Monumental Cinema se celebró anoche una Asamblea de entidades mercantiles e industriales de Madrid.

El local estaba completamente lleno.

Se pronunciaron varios discursos, en los que los oradores impugnaron el proyecto del señor Carner, sobre aumento de contribuciones y el proyecto del control obrero.

La Asamblea, por aclamación, concedió un amplio voto de confianza al Comité ejecutivo para que se dirija al ministro de Hacienda y al presidente del Consejo de Ministros, exponiéndoles la situación del comercio y la industria y lo ruinoso que sería para la economía nacional la implantación de recargos a las contribuciones.

Convinieron también los reunidos en aguardar a ver el rumbo que toma el Gobierno respecto a las aspiraciones de las clases industriales y mercantiles.

En caso desfavorable formará un frente único para lograr sus propósitos.

reforma agraria y que se había leído un proyecto de ley de incompatibilidades.

—¿Incompatibilidades de qué?—le preguntaron.

—Incompatibilidades de todo—respondió.

El jefe del Gobierno abandonó su despacho sonriente y al tomar el automóvil preguntó a los informadores en tono humorístico si se habían comenzado las consultas para resolver la crisis.

Agregó que el Consejo había resuelto la parte fundamental de la ley agraria y sólo quedaban algunas cosas sin importancia, que se resolverían en otra reunión.

Un periodista le preguntó sobre el proyecto de incompatibilidades, y el señor Azaña respondió:

—Eso está todavía en embrión.

He leído al Consejo el esbozo del proyecto y cuando lo pongan en limpio, lo repartiré entre los ministros, para que lo estudien y luego lo llevaré a las Cortes.

Terminó diciendo que la ley de incompatibilidades era para sustituir a la actual.

Lo que dice la prensa

"A B C", ocupándose de la propuesta de la comisión de Responsabilidades contra los que colaboraron con la Dictadura, dice que se trata de aniquilar a los enemigos, nada más que porque lo son, porque todas esas responsabilidades tienen pareja en el régimen actual.

Se constituyó la Dictadura por un acto de fuerza, que no empleó porque no fué necesaria.

La República se constituyó por otro acto de fuerza, aunque apoyado en un plebiscito electoral.

Del 14 de Abril a la reunión de las Cortes la República fué una Dictadura.

blica; pero no se puede desconocer que esa ley pugna con el sentimiento liberal de muchos espiritus sinceramente devotos de la República.

Quiere ver a ésta amparada contra tales desmanes; pero quisiera que ese amparo viniera de una ley más regular y normal.

Por eso cree preciso que se vote una ley de Orden público que recoja todas las peripecias de los últimos tiempos, puesta la mira en el fortalecimiento de la autoridad del Estado.

Esta ley haría innecesaria la defensa de la República.

Incendio

En la estación de Villaverde se incendiaron varios bidones de gasolina.

El fuego se propagó a una lampistería inmediata.

Fuó sofocado sin desgracias personales.

Las pérdidas son de consideración.

En los Ministerios

GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el gobernador de Navarra le telefoneaba dando cuenta del siguiente suceso ocurrido en Pamplona:

Don Alvaro Calvete, muy conocido en aquella capital, se presentó en el palacio episcopal y disparó contra el provisor de la diócesis, don Ezequiel Seminario, dejándolo gravemente herido.

El gobernador dice que por si pudiera darse al suceso carácter político, hace constar que obede-

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Interpelación de Royo Villanova sobre la libertad de prensa.—Intervención de Gil Robles.—Continúa la discusión del proyecto de ley de divorcio.—Hoy sábado habrá sesión

Comienza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Desamación en los escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI se dirige al ministro de Obras públicas sobre la situación de los obreros y mecánicos de los coches oficiales que han quedado sin ocupación a consecuencia de la retirada de los coches ordenada por el ministro. (Entra el ministro de Obras públicas.)

Solicita que si se crea el Parque Central de Automovillismo, se les dé preferencia a estos obreros cesantes.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que para reorganizar el servicio los coches se han centralizado en Madrid y que estos obreros a que se refiere el señor Gómez Roji, siguen percibiendo sus haberes y ninguno quedará en la calle.

EL SEÑOR CABRERA se queja del cura de Carrizosa (Ciudad Real), que dice boicotea a la República amparado por el alcalde.

EL SEÑOR TUNON DE LARA ruega al ministro de Instrucción pública que modifique el plan de los cursillos para el ingreso en el Magisterio.

EL SEÑOR MARTINEZ GIL habla del señor Sánchez Dalp, rico terrateniente andaluz, que dice defraudó al Estado en una importante cantidad. Igualmente se lamenta de que ese señor haya abusado en mayor proporción que otros propietarios en los contratos de arrendamiento de sus colonos.

Pide a los ministros de Justicia y de Trabajo que en atención a la perentoriedad del caso, den preferencia a este expediente en beneficio de los hombres que atraviesan una situación de miseria.

EL SEÑOR ESCANDELL pide al ministro de Obras públicas que autorice para poner un motor al Municipio de Cadaque, porque produciría grandes beneficios al vecindario.

EL SEÑOR SORIANO dice al ministro de Obras públicas que tenga la bondad de volver la cabeza hacia él, para poder hacer un ruego que va a formularle.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Voy a volver la cabeza, a pesar del efecto que produce a mi defecto visual el color del chaleco de su señoría.

(El señor Soriano lleva un chaleco verde.) (Grandes risas.)

El rumor de éstas ahogan el breve ruego del señor Soriano, que el ministro promete atender.

INTERPELACION SOBRE LA FORMA EN QUE SE HACE LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

EL SEÑOR EGOICHEAGA explica una interpelación al ministro de Hacienda sobre la forma en que se hace la recaudación de contribuciones.

Señala la oportunidad de lo que va a decir en el momento en que el ministro de Hacienda estudia la reforma tributaria y busca la nivelación aumentando los ingresos, porque hoy se pierden gran parte de esos ingresos en manos de los intermediarios.

Desde 1883 la recaudación de contribuciones ha sido arma política esgrimida por los caciques, para atacar o castigar a los no sometidos a ellos.

EL SEÑOR DE LA VILLA: Y muchas veces para negociar con

EL SEÑOR EGOICHEAGA prosigue, diciendo que podrían citarse ministros que se repartían el bo-

tín con los recaudadores, así como hay altos empleados interesados en mantener la anarquía recaudatoria.

EL SEÑOR VERGARA, con gran energía: Eso no es cierto. Podía suceder antes, pero ahora, no.

EL SEÑOR DE LA VILLA: ¿Por qué no?

EL SEÑOR EGOICHEAGA dice que si hubiera querido atacar a funcionarios actuales lo hubiera hecho, diciendo lo que sabe, como piensa decir algunas cosas.

Después de 1888 se dispuso que las recaudaciones fueran efectuadas por funcionarios y arrendatarios, pero esto no resolvió nada.

En 1928 el señor Calvo Sotelo da su Estatuto de recaudación convalidado por la República con ligeras modificaciones.

Lee datos sobre algunas recaudaciones provinciales y cita especialmente un caso de Almería, en que se declararon dos desfalcos seguidos.

EL SEÑOR VERGARA: ¿Y qué prueba esto?

EL SEÑOR EGOICHEAGA habla de las cantidades exorbitantes que perciben los recaudadores, y señala una recaudación que explota la viuda del concesionario y en la que el verdadero recaudador es el delegado de Hacienda.

EL SEÑOR VERGARA: ¿Quién es?

EL SEÑOR EGOICHEAGA: El delegado de Orense.

EL SEÑOR VERGARA: ¿Cómo se llama?

EL SEÑOR EGOICHEAGA: No lo sé (rumores). Pero no será difícil enterarse a su señoría.

EL SEÑOR PRESIDENTE advierte al orador que se le está terminando el tiempo que se concede a su intervención.

EL SEÑOR EGOICHEAGA ruega que dada la importancia de la interpelación se le conceda algún tiempo más.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Egocheaga, todas las interpeleaciones son lo mismo de importantes, y aquí hemos acordado que cada intervención no pase de media hora. Yo no puedo hacer excepciones.

A su señoría le quedan cinco minutos.

EL SEÑOR EGOICHEAGA habla de los funcionarios de Hacienda, arrendatarios de recaudaciones.

EL SEÑOR VERGARA: No son arrendatarios. Son empleados que desempeñan un servicio.

EL SEÑOR EGOICHEAGA: Si, pero poseen una fianza que pone un testafierro y además tienen los mismos derechos que los arrendatarios.

EL SEÑOR PRESIDENTE le interrumpe de nuevo para advertirle que se le ha pasado el tiempo.

EL SEÑOR EGOICHEAGA: Yo ruego a la presidencia tenga en cuenta las interrupciones del señor Vergara.

Los intermediarios—sigue diciendo el señor Egocheaga—perciben alrededor de 24 millones de pesetas al año, y de ellos destinan seis a gastos de oficina y otros seis a los de personal.

Frente a este estado de cosas los funcionarios de Hacienda han pedido que desaparezca el arriendo y se les ponga a ellos al frente de las 600 zonas que hay en España, y como además se necesitan cinco empleados por zona, harán falta 3.000 empleados, que se llevarán 30 millones de pesetas.

Si se da el trabajo a los elementos auxiliares, que son los que trabajan, bastaría con doce millones, que es lo que hoy se les asigna.

Pide que antes de resolverse este asunto, se abra una amplia información.

EL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA consume otro turno, y entre

los razonamientos que hace, uno va encaminado a pedir para los elementos recaudatorios mayores beneficios.

Pide que las recaudaciones las hagan los funcionarios con arreglo a lo dispuesto en 1920 y que se llegue a una división provisional de las zonas.

Pide también que se haga un Estatuto recaudatorio y que se cree el cuerpo de recaudadores.

Se suspende esta interpelación.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL EN FAVOR DE LA LIBERTAD DE Prensa

Se lee una proposición incidental para que se declare suficiente la ley de 1883 para contener las demasías de la prensa.

La apoya el señor Royo Villanova.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA dice que no se trata de una proposición política, puesto que no se pide votación sobre ella.

Es sólo un medio reglamentario que se ha empleado para tratar este asunto.

Manifiesta que hay periódicos suspendidos hace mucho tiempo, y eso no debe continuar.

La prensa puede vivir sin el Parlamento, mientras que éste no puede vivir sin la prensa; porque el "Diario de Sesiones" no lo lee nadie, y si la prensa no recogiera lo que aquí dicen los diputados nadie se enteraría.

Recuerda que él le decía a don Félix Burel: "No se fie usted de que no estén abiertas las Cortes, porque están abiertos los periódicos."

El régimen parlamentario es un régimen de publicidad y ésta necesita de la prensa.

La proposición no va contra la ley de Defensa de la República. Lo que dice es que existe una ley de policía de prensa para defender a la República contra la prensa.

Dice que se fija más en "Solidaridad Obrera" y en "Mundo Obrero" para hacer ir al Parlamento contra la suspensión de periódicos, porque propugnan la libertad absoluta de pensar y de hablar, ya que el pensamiento no delinque.

Añade que es suscriptor de "Solidaridad Obrera", y ojalá todos los diputados lo fueran.

(Risas.) Yo no podré cumplir mis deberes parlamentarios hasta que salga "Solidaridad Obrera".

(Más risas y grandes murmullos.)

Es que al salir "Solidaridad Obrera" ha de salir el "Mundo Obrero" y claro está que "El Debate".

(Rumores.)

Afirma que en ninguna parte se sanciona a la prensa con una ley en que no se habla de la prensa.

EL SEÑOR ABAYTUA: En la ley alemana de Defensa de la República.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Eso no es cierto.

EL SEÑOR ABAYTUA: Si lo es. Otros diputados apoyan estas manifestaciones, y uno de ellos dice: ¿Por qué no protestastéis cuando la Dictadura?

EL SEÑOR DIAZ FERNANDEZ: No protestéis.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Cuando su señoría no había escrito ni un suceso, yo ya había escrito muchos artículos de protesta.

EL SEÑOR DIAZ FERNANDEZ: Eso es una combinación del señor Herrera para defender a la prensa de la derecha, como esa liga que acaba de crearse.

EL SEÑOR GALARZA Y GAGO: Liga que no supisteis hacer mientras dominó en España la Dictadura.

(Entre el señor Gil Robles y los diputados de la izquierda se cru-

zan imprecaciones y se promueve un regular escándalo.)

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA exhibe un ejemplar de "Nosaltres Sols", que es un periódico separatista de Cataluña, y explica una de sus caricaturas, en la que se da a entender que para vivir la República catalana que se muera la española, y dice que si el Gobierno cumpliera con su deber debería denunciarlo y procesarlo; pero no por eso deja de reconocer que tiene derecho a expresarse como se expresa y a publicarse libremente.

Los tribunales de justicia pueden actuar sin coartar la libertad de prensa.

En cambio—dice—a un periodista de unos estudiantes de Valladolid, que tiene mucha menos circulación, se le ha multado con mil pesetas.

Advierte que los sucesos de Manresa y Zaragoza se han producido cuando hacía muchos días que no se publicaban periódicos sindicalistas.

Culpa al gobernador de Zaragoza de los últimos sucesos, y dice que los cuatro muertos habidos van sobre la conciencia de ese gobernador, que procedió con torpeza; pero de los periódicos ninguno puede tener la culpa.

Dice que no quiere Estatutos de prensa, ni ley de Defensa de la República; basta con la policía de imprenta y con el Código penal.

Si en tiempos de Sagasta sirvió la ley del 83, ¿por qué no ha de servir ahora que produce más estragos la recogida de una edición?

Recuerda que en Francia cuando se hizo la separación de la Iglesia y el Estado, no se suspendió ningún periódico católico, y eso que el Papa se puso frente al Gobierno.

Lo malo no es decir las cosas. Lo malo es hacerlas.

La prensa no tiene culpa, porque se limita a relatar lo que se hace o se dice.

Insiste en que la proposición no tiene intención política alguna.

(Rumores en los socialistas.) Peor para vosotros si no lo creéis, porque no comprendéis la solidaridad profesional.

Afirma que en su cátedra sus discípulos gozan de una amplia libertad.

Y luego se refiere a unas líneas de "Solidaridad Obrera" y a un artículo suyo publicado en "La Libertad", que empezaba llamándole "Nulidad".

Pues—dice—eso quería decir mi artículo: Nulidad, para que me dejéis leer "Solidaridad Obrera".

(Grandes risas.) Termina entonando un himno a la libertad de prensa.

EL SEÑOR AZANA le contesta, y después de elogiar el gracejo del señor Royo Villanova, que durante media hora con su ingenioso discurso ha entretenido a la Cámara, dice que le falta fundamento jurídico para tomarlo en serio.

Agrega que quiere hacer algunas declaraciones respecto a la libertad de prensa.

Afirma que el régimen a que hoy está sometida la prensa, es de libertad; pero de absoluta responsabilidad. Esto quiere decir, que los periódicos que delinquen, sufrirán las consecuencias de su conducta.

Si la prensa no molestase o perjudicase, no se le impondría ninguna sanción.

¿Le parece mejor a su señoría el régimen de previa censura?

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Yo quiero la ley de 1883.

EL SEÑOR AZANA: Tanto mejor.

Hoy todo el mundo puede decir lo que quiera en la prensa con absoluta libertad.

Voces: Eso es una broma muy pesada.

EL SEÑOR AZANA: No hay broma ninguna. Replico a lo dicho por el señor Royo Villanova.

Ninguna sanción se ha impuesto por injurias o calumnias al Gobierno y a los ministros.

Yo he dicho a una representación de la prensa que me visitó, que si querían podían injuriarme hasta que se cansaran.

La sanción impuesta a "El Debate" ha sido por un artículo injurioso para las Cortes, y cien veces que se repitiera el caso, ciento la impondría.

EL SEÑOR GIL ROBLES pide la palabra.

EL PRESIDENTE: No es reglamentario, pero se la concederé.

EL SEÑOR AZANA: Se suspendió al "Mundo Obrero" porque insultaba a las fuerzas del Ejército, atacando a la disciplina, y porque además la República no tolerará que se vaya a los cuarteles a aconsejar a los soldados que fusilen a los oficiales.

Yo soy poco aficionado a invocar ejemplos extranjeros, pero ya que el señor Royo Villanova me invita a que me sirva de ellos, voy a leer un texto legal. Lee: "Se podrá suspender una publicación por cuatro semanas, etc."

Este es el artículo 13 de la ley alemana de prensa.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Ahora nos ha salido su señoría germanófilo.

EL SEÑOR AZANA, sonriendo, continúa diciendo que interpelaciones de este género son para perder el tiempo, porque mientras el Gobierno, con el apoyo de la Cámara, considere conveniente la ley de defensa de la República, ésta estará en vigor.

Cuando llegue el momento de derogarla, el Gobierno lo dirá a las Cortes.

Esto, señor Royo Villanova, lo siento en el alma.

Su señoría, como decía antes, sabe bien que la ley la aplicamos con toda serenidad porque tenemos tranquilidad de ánimo, y de ahí no nos moverá nadie, ni los chistes de su señoría ni el malhumor de los descontentos.

Para ningún Gobierno puede ser bandera el mantenimiento del orden público; pero este Gobierno, que es el de más izquierda seguramente que se ha constituido en estas Cortes, está manteniéndolo como no lo haría el de más derecha y, además, con indudable humanidad.

He de decir que lo seguiremos manteniendo con el mismo temple que hasta aquí y con el necesario rigor; pero sin perder la cabeza.

Añade que a nadie del Gobierno se le ha ocurrido decir que los sucesos ocurridos sean debidos a la República, y si algunos periódicos han sido sancionados ha sido por trasgresión de la ley.

Termina el jefe del Gobierno diciendo:

—Creo que sus señorías tienen en poco a la prensa cuando no le atribuyen más valor que ese de dar publicidad a las sesiones parlamentarias.

La prensa tiene un valor suyo de orientación, perfectamente independiente.

EL PRESIDENTE concede la palabra al señor Gil Robles, advirtiéndole que lo hace por deferencia.

EL SEÑOR GIL ROBLES dice que no cree que la advertencia presidencial sea para coartar su libertad.

Yo no niego mi bagaje profesional y moral con "El Debate"; pero aquí me desligo de él.

Yo he de insistir en los argumentos expuestos por el señor Royo.

La prensa no tiene libertad, porque este sistema que se sigue aho-

ra con ella es peor que la previa censura.

Esta excluye la responsabilidad; pero la autocensura que tiene que realizar ahora el periodista, echa sobre sus hombros el enojo y peso de la responsabilidad y de la sanción no personal, sino de la empresa.

Esta ley ha sido copiada de varias leyes extranjeras de defensa.

EL SEÑOR AZAÑA: No; está equivocado su señoría. Fué de interpretación propia.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Pues lamento no poder felicitar a su señoría, porque no está de acuerdo con los principios jurídicos que regulan todos los países civilizados.

El presidente ha leído textos de esas leyes extranjeras; pero no ha leído la parte que se refiere a los recursos contra ellas.

En otros países existen leyes de defensa del Estado; pero no se deja ésta al arbitrio gubernativo. El recurso de "El Debate" no se permitió que pasara ante el Consejo de Ministros.

Lee el artículo de "El Debate" por el que fué suspendido porque dijo que el Parlamento obraba con gran sectarismo.

Muchos diputados interrumpen diciendo que no lea más textos.

EL SEÑOR GIL ROBLES dice que aunque moleste al presidente, va a seguir leyendo.

EL SEÑOR AZAÑA: A mí me es lo mismo que lea o no.

EL SEÑOR GIL ROBLES lee parte del texto de algunos periódicos de extrema izquierda y de personalidades como Melquíades Álvarez y José Ortega y Gasset, en que se censura la actuación del Parlamento.

UNA VOZ: Que lo digan aquí.

EL SEÑOR GIL ROBLES dice que la suspensión de "El Debate" parece una venganza, por haber señalado los errores del Gobierno.

Ya traeremos y plantearémos aquí, en otra ocasión, la cuestión de la ley de Defensa de la República, porque sé que se aplica arbitrariamente.

Lo que aquí se hace con la prensa tiene precedente en Italia, en la persecución que Mussolini hace a la prensa antifascista.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA rectifica tildando a la Cámara de poco liberal.

Dice que mientras no haya libertad de prensa no habrá régimen de justicia.

EL PRESIDENTE pregunta si mantiene su proposición, y el señor Royo Villanova la retira.

Advierte luego la Presidencia que hoy sábado se habilitará también para celebrar sesión y darse lectura a los presupuestos.

EL SEÑOR PALOMO dice que se excusa la asistencia a esta sesión de la minoría radical socialista, porque como es práctica parlamentaria no celebrará sesión los sábados y lunes, han organizado para mañana sábado y el domingo un Congreso radical socialista, al que los diputados de esta minoría se ven precisados a asistir.

EL PRESIDENTE dice que la sesión de hoy se dedicará a la lectura de los presupuestos, y que por consiguiente los diputados no tienen gran precisión de asistir a la sesión.

Continúa la discusión del proyecto de ley del divorcio.

El artículo 39, dice:

"Será juez competente para conocer en los casos de separación y divorcio el de primera instancia del lugar del domicilio conyugal.

Los que no tuvieran domicilio o residencia fija, podrán ser demandados en el lugar en que se hallen o en el de su último domicilio, a elección del demandante."

EL SEÑOR GASSET defiende una enmienda por la que pide que los dos últimos párrafos se redacten así:

"Si dicho domicilio hubiera variado, lo será el anterior a los dos últimos años.

Si en éstos el marido y la mujer hubieran vivido separados, la competencia se regulará por el domicilio del demandado."

La Cámara rechaza la enmienda, y el señor Gasset la retira.

Se pone a votación el artículo, y como no hay número suficiente de diputados en el salón, se llama a votación nominal.

Como el número de diputados que entra al sonar los timbres, parece suficiente para la votación, se renuncia a la nominal y se pasa al artículo 40, que es también aprobado con el 39.

El artículo 40, dice así: "El juez examinará de oficio su propia competencia.

Son nulos los acuerdos de las partes que alteren lo establecido en el artículo anterior."

El artículo 41, dice: "Interpuesta y admitida la demanda de divorcio o separación, adoptará el juez, mientras dure el juicio, las siguientes disposiciones:

1.ª Separar los cónyuges en todo caso.

2.ª Señalar el domicilio de la mujer.

3.ª Poner los hijos menores de cinco años, bajo el cuidado de la madre, y los mayores de esta edad al cuidado del padre.

El juez podrá, sin embargo, proceder de modo distinto en virtud de causa justa o por acuerdos de los cónyuges ratificado en presencia judicial.

4.ª Señalar alimentos a la mujer cuando proceda y a los hijos que no queden en poder del padre.

5.ª Dictar las medidas necesarias para evitar que el marido perjudique a la mujer en la administración de sus bienes si le correspondiere o en la de los bienes de la sociedad conyugal."

La comisión acepta un voto particular del señor Fernández Clérigo, que pide se añada un párrafo en que se diga o se haga constar que para la ejecución de estas disposiciones y para substanciar las cuestiones e incidencias, se formen piezas separadas.

Es también aceptada una enmienda del señor Arranz, en la que pide que separados los cónyuges el que no tenga en su poder los hijos, tendrá derecho a visitarlos y comunicar con ellos en el tiempo y modo que determine el juez.

Se aprueba así el artículo, y también el 42, que dice:

"Cuando se solicite el incidente de pobreza, tanto por el actor como el demandado, se substanciará este incidente en piezas separadas, sin detener ni suspender el curso del pleito principal, cuyas actuaciones se practicarán provisionalmente sin exención de derechos."

El artículo 43 dice: "Las demandas de separación y de divorcio se substanciarán por los trámites de juicio declarativo de mayor cuantía con las modificaciones introducidas en esta ley

Para interponer la demanda no será preciso intentar previamente la conciliación."

EL SEÑOR PUIG D'ASPRER defiende otra enmienda en la que dice que dichas incidencias se substancian como juicio de mayor cuantía.

EL SEÑOR QUINTANA, por la comisión, rechaza la enmienda.

Se pone a votación y como no hay número suficiente, se pone a votación nominal, pero se desiste de ella.

Queda desechada la enmienda.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO defiende otra enmienda concebida en iguales términos que la del señor Puig.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO, por la comisión, la rechaza.

EL SEÑOR QUINTANA propone una fórmula, en la que el plazo para contestar a la demanda de divorcio sea de veinte días, prorrogable por diez más.

Así se aprueba.

Sin discusión se aprueba el artículo 44, que dice:

"Entre los documentos que deben acompañar a la demanda, figurará el que certifique el domicilio conyugal o en su caso la residencia."

Se suspende el debate.

El ministro de Hacienda ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley que pasa a la comisión correspondiente.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

La minoría radical celebró reunión ayer tarde y designó a los diputados Aranda, Ruiz Dorronsoro, Fábregas y Becerra para que formulen una ponencia respecto a la posibilidad de continuar las obras de ferrocarriles ya comenzadas y que amenazan suspenderse.

Finalmente trataron de la organización del acto del día 21.

REUNION DE MINORIAS

La minoría socialista celebró una reunión y autorizó al señor Egocheaga para que intervenga en la discusión sobre las recaudaciones de Hacienda.

Respecto a la discusión sobre la retirada de símbolos religiosos, se

acordó no designar especialmente a ningún diputado de la minoría, ya que tienen que intervenir don Fernando de los Ríos, como ministro de Instrucción pública, y el diputado señor Llopi, como director general de Primera Enseñanza.

Los diputados agrarios celebraron una reunión para discutir el proyecto de ley que establece determinadas condiciones para la renovación de los Ayuntamientos constituidos con arreglo al artículo 29.

Se acordó la presentación de varias enmiendas, que defenderán los señores Cid, Casanueva, Martínez de Velasco y Cano.

Se reunirán nuevamente para estudiar los recargos de Contribuciones.

Un diputado de dicha minoría facilitó una referencia más amplia de la reunión celebrada, diciendo que los reunidos, después de examinar el proyecto del ministro de la Gobernación, según el cual debían cesar en sus cargos los Ayuntamientos constituidos por el artículo 29, determinando además la incapacidad de las personas que ejercieran cargos en la época de la Dictadura, y se acordó presentar varias enmiendas a distintos artículos que se traducen, entre otros extremos, en pedir que la renovación afecte también a las Comisiones gestoras y que se establezca, en lo que se refiere a la validez de la elección, el recurso ante la Audiencia y no lo que se pretende en el proyecto, que es mantenerlo al amparo de lo que dispone la antigua ley municipal, dejando la validez de la elección y a incapacidad de los elegidos al arbitrio de los gobernadores y del ministro.

Se acordó pedir la supresión del artículo tercero y mantener las disposiciones actualmente en vigor en lo que se relaciona con los secretarios.

Después de cambiar impresiones sobre diversos problemas planteados la minoría acordó hacer un estudio, determinando todos los proyectos del Gobierno en los cuales se ha de ejercitar el derecho y formular una proposición razonada, sin que ello signifique una actitud de sistemática discrepancia ni de oposición y amparar con su voto aquellas disposiciones que estimen de interés para el país.

EL GRUPO VITIVINICOLA

Por el secretario del grupo parlamentario vitivinícola señor Manteca, se dió a la prensa la siguiente nota:

"Ha celebrado el grupo vitivinícola su acostumbrada reunión semanal, bajo la presidencia del señor Berlanga y con asistencia de los señores Aranda, Manteca, Ruiz del Río, Mirasol, Gómez Sánchez, Cabrera, Romá González, Ortiz de Solórzano, Fernández de la Poza, Fábrega Figueroa, Ventosa y Sabrás.

Registróse el acto de los diputados señores Madariaga y Almenadro.

Se dió lectura a numerosa correspondencia de vicultores alcohólicos vánicos y exportadores protestando de los proyectos del ministro de Hacienda por considerarlo perjudicial a los diversos sectores afectados al problema alcohólico. El grupo acordó que sus representantes en la comisión de Hacienda presenten un voto particular de franca oposición a los proyectos del ministro de Hacienda.

El secretario dió cuenta de un escrito dirigido por los capataces de viticultura y enología ofreciéndose para formar parte del cuerpo de veedores en el momento en que se constituya éste.

Quedó para estudio.

El señor Gómez Sánchez amplió el estudio de la estación de viticultura y enología de Valdepeñas sobre proyectos de servicios para la represión de frutos y adulteración de vinos.

Pasó a la comisión correspondiente.

Se autorizó al señor Cabrera para interpelar al Gobierno sobre política económica relacionada con el problema de la viña, y al señor Mirasol acerca de la política arancelaria referente a la exportación de materias tartáricas.

No recayó acuerdo sobre la designación de representantes del grupo para la Conferencia Internacional del Vino que se celebrará en París.

Se acordó aplazar hasta el día 28 la celebración de la asamblea anunciada para el 21 en Logroño."

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

El diputado señor Peñalba, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas y refiriéndose a la editorial publicada en un periódico de la mañana, con el título de "Lanzada al moro muerto", dijo que a su juicio no era acertado lo de la lanzada al moro muerto, porque el moro está vivo, como podrá verse cuando llegue la ocasión.

Añadió que la ponencia, hace cuatro meses que la inició en la comisión de Responsabilidades y la presentó hace dos meses, y que desde entonces la está rumiando, no habiéndose tratado antes de esto, porque la República en estos meses ha tenido cosas más importantes de que ocuparse.

Después dijo que no creía que prosperase el voto particular de Rodríguez Piñero pidiendo la inhabilitación de los consejeros de Estado de la Dictadura, porque este cargo es meramente consultivo, y por tanto, lo único que podría exigirse es la responsabilidad de gestión, y que para ello, todo el mundo tiene libre el camino para proceder contra los consejeros.

No es admisible, por tanto, que se presente un voto de esta naturaleza que va solamente encaminado contra determinada persona.

Como uno de los periodistas le dijese que este voto particular suscitaría en la Cámara una viva discusión, contestó que no lo creía, porque la minoría había deliberado sobre el caso, y por tanto, dejó a los diputados en completa libertad para que cada uno proceda con arreglo a su criterio.

Finalmente dijo: "No soy de los que opinan que la República debe ser igual para todos los españoles. Debe serlo en lo referente a los derechos privados y libre desenvolvimiento de la actividad individual, familiar, etcétera, pero no debe encomendarse la organización política de la República a individuos que no se arriman lo suficiente y que si pudieran hacerla desaparecer, lo harían."

Después del debate a que dió lugar la proposición incidental del señor Royo Villanova, sobre suspensión de periódicos, don Miguel Maura conversó en los pasillos con un grupo de diputados socialistas sobre las incidencias de la discusión.

Censuraba el señor Maura la intransigencia de que dan muestra los socialistas en el salón de sesiones, atropellando a las minorías de tendencia opuesta, sin recordar que en los Congresos de la Monarquía la minoría socialista hacía campañas más duras de fuerte oposición y eran oídos con respeto por el resto de la Cámara.

En las Cortes debe haber transigencia para todas las ideas.

El señor Pascual adujo que las minorías católica y agraria estaban intentando constantemente, con interpelaciones del estilo de la de Royo Villanova, desacreditar al Parlamento, mostrándolo a la opinión pública como ineficaz.

A este propósito señalaba la nota hecha pública por medio de la prensa, sobre el proyecto de dichas minorías de presentar una proposición incidental a diario para estorbar la labor del Parlamento.

Maura añadió: "Pero ¿es que el Parlamento ha discutido después de la Constitución algún proyecto de ley fundamental para el país?"

Estamos haciendo días y días discutiendo asuntos que sólo interesan a un sector reducido, como sucede incluso con el proyecto de ley del divorcio; pero todavía no se ha presentado ningún proyecto de interés nacional como presupuestos, reforma agraria o la ley Electoral.

Y no culpo de ello ni al Parlamento ni al Gobierno; pero el hecho es que lastimosamente pasa el tiempo.

En todos estos casos, de interés muy relativo, yo encuentro además que los que se sienten heridos en sus derechos, como le ocurre al señor Gil Robles, hacen muy bien en venir aquí a protestar ante el Gobierno y ante las Cortes.

Le replicaron algunos diputados socialistas que su actitud está justificada por los términos agresivos

y frecuentes con que se produce el señor Gil Robles.

Maura dijo que todo esto terminará en cuanto se discutan proyectos como los presupuestos y otras leyes fundamentales, porque entonces se elevará el nivel del Parlamento.

Por mi parte—dijo el señor Gómez Hidalgo,—yo que soy periodista, creo que deben desaparecer todos los periódicos de la derecha.

A mí me suspendieron un periódico durante 38 días y me detuvieron y tuvieron incomunicado.

Lo que hace falta es que desaparezcan esos periódicos de la derecha y que se establezca la dictadura del proletariado.

—Y viva la libertad — exclamó Maura, dando con esto por terminado el diálogo.

El señor Largo Caballero, que escuchó el final de la conversación, se retiró también diciendo: —¡Y que tenga uno que callarse!

El señor Ossorio y Gallardo fué interrogado por un periodista para que expusiera su juicio acerca de la proposición de Royo Villanova.

Manifestó que estaba conforme con el aspecto jurídico de la proposición, pero hay que reconocer que con la ley de imprenta no hay bastante para combatir lo que en la proposición se llama "demasías de la prensa".

Por eso—añadió—yo tengo redactado un proyecto en el que están clasificados todos los delitos de prensa y lo presentaré en breve a la Cámara con otros diputados.

LA PROPOSICION DE ROYO VILLANOVA

La proposición incidental presentada ayer a la Cámara por el señor Royo Villanova, dice así:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva declarar que contra las demasías de la prensa periódica es suficiente el alcance y rigurosa aplicación de la ley de Policía de imprenta de 26 de Julio de 1833."

Firman esta proposición los señores Royo Villanova, Unamuno, José Ortega y Gasset, Soriano, Pi Arsuaga, Gil Robles, Picavea y otros.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Mañana hay una sesión para la lectura de los presupuestos, nada más. Creo que durará poco.

—¿Pronunciará algún discurso el señor Carner?

—No creo, pues no me ha anunciado nada.

Para el martes, después de unos ruegos y preguntas, muy pocos, continuará la interpelación del señor Juarros sobre abolicionismo, para ver si acabamos con ella, y después con la ley del divorcio, cuya discusión esperaba yo haber concluido hoy, no habiendo sido posible por la proposición incidental presentada.

Si no corremos en los primeros días de la semana, habrá que forzar la máquina, sea como sea.

No tengo pensado cómo; pero habrá que recurrir a procedimientos heroicos, y una vez presentados los presupuestos no cabrá entretenerse en intervenciones tan prolongadas como las que se hacen actualmente.

—¿Habrá sesiones matutinas?

—No lo sé. Yo soy un enamorado de ellas; pero no será fácil conseguirlo. Ya me lo propone, sin éxito, cuando la Constitución.

En fin, yo desearía que estas manifestaciones más sirvieran para hacer comprender a los diputados que deben dar a sus discursos la mayor brevedad posible, como se hace en todos los Parlamentos modernos.

PROYECTO DE LEY PARA LA REVISION DE RENTAS DE FINCAS RUSTICAS

El proyecto de ley leído en la sesión de ayer por el ministro de Hacienda, señor Carner, dando un plazo para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas declarasen las rentas que perciben por dichas fincas, estén o no arrendadas, consta de siete artículos.

Se concede un plazo que terminará el día 15 de Mayo del corriente año para que los propieta-

rios hagan la oportuna declaración. Se entenderá que las rentas de propiedad o posesión son equivalentes a los dos tercios del líquido imponible por el cual tributen o deban tributar las fincas. Los propietarios deberán consignar en la declaración las rentas correspondientes a la finca o fincas no amillaradas. El hecho de declarar la cifra exacta de rentas sobre la finca no provocará responsabilidad alguna

en concepto de atrasos de contribuciones. Las oficinas de Hacienda practicarán la liquidación para establecer el nuevo líquido imponible con arreglo a las declaraciones. El Estado podrá, en caso de expropiación de alguna finca rústica, rescatarla, capitalizando al 5 por 100 el importe de los dos tercios del líquido imponible declarado o conseguido en arrendamiento o el de la renta en Catastro.

DE BARCELONA

El gobernador manifestó que reinaba tranquilidad en toda la provincia. Y así es en efecto, a pesar de que e ha lazgo de bombas está a orden del día. Esta tarde fué encontrada una en la puerta de convento de Capuchinos y otra en un urinario de la plaza de España

El señor Moles manifestó esta noche a los periodistas que reinaba tranquilidad en la ciudad y toda la provincia.

Han sido numerosos los curiosos que han acudido a ver los destrozos causados por la bomba de anoche en el Ayuntamiento.

En las oficinas donde fué colocada la bomba no se ha trabajado hoy, pues los destrozos han sido grandes.

El alcalde accidental ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les ha hablado de la explosión de la bomba en el Ayuntamiento.

Ha afirmado que ignoraba las causas y quiénes pudieran ser los autores de hecho tan reprochable.

Ha seguido diciendo que se hallaba presidiendo la comisión municipal de Hacienda cuando ocurrió la explosión.

Seguidamente se trasladó al lugar del suceso para apreciar los daños causados.

Estos han sido de gran consideración.

Los empleados afectos a la oficina en que estalló la bomba no han podido trabajar ayer mañana a causa de los deterioros del local.

Por el Ayuntamiento ha desfilado numeroso público para apreciar los efectos del explosivo.

El gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que en Tarrasa habían sido encontradas en un solo 88 bombas, de ellas 28 metálicas, iguales a las encontradas en Barcelona.

Las otras son botes con metralla. Fueron hallados asimismo cinco fusiles.

Ayer tarde fué encontrada una bomba que había sido colocada entre la verja y la puerta de entrada del convento de Capuchinos de la calle de Casal, número 18.

El artefacto tenía la forma de tubo, con dos roscas y dos tuercas, y alcanzaba en total una longitud de 20 centímetros. Tenía una mecha que no había sido encendida.

La Policía recogió el artefacto y lo trasladó en el carro blindado al campo de la Bota.

También ayer noche, a eso de las ocho, fué encontrada otra bomba en un urinario de la plaza de España.

La bomba había sido dejada envuelta en unos periódicos en el compartimiento de un water, detrás de la puerta.

Un individuo que entró en aquél se aperció y comenzó a dar voces.

La bomba era de dimensiones características, parecidas a la encontrada en el convento de Capuchinos. Tenía una mecha con señales de haber estado encendida.

Se cree que el agua del water apagó la mecha.

Numeroso público se estacionó en la plaza de España, hasta que el carro blindado la recogió para llevarla al campo de experiencias nombrado.

Otras noticias

HA CAIDO SOBRE UNA ZONA DE LA CIUDAD UNA IMPORTANTE GRANIZADA

A las once y media de ayer ha caído sobre Barcelona una importante granizada que ha alcanzado unos diez centímetros de espesor.

La lluvia torrencial que ha caído con el granizo ha impedido que cuajara éste.

Como dato curioso, hay que hacer constar que ha afectado el fenómeno meteorológico la zona comprendida entre Gracia y el Ensanche, dejando la parte vieja de la capital sin tocar.

UN HERIDO GRAVE.—SE ATRIBUYE A LA AGRESION CARACTER SOCIAL

Esta tarde fué conducido al Hospital Clínico, donde se le practicó la cura de urgencia, un hombre que presentaba una herida con orificio de entrada y salida en el bajo vientre.

Según las personas que le condujeron al Hospital, el herido había sido recogido en la carretera de Casa Antúnez, donde unos individuos hicieron sobre él varios disparos, alcanzándole un solo proyectil.

Se ha averiguado que el herido se llama Juan Fornell Parra, de 29 años, y que habita en la calle del Mediciá.

Su estado es gravísimo, por cuyo motivo no se le ha podido tomar declaración.

Se atribuye al acto carácter social.

POR LO VISTO ERA PRECISA SU DESTRUCCION PARA EL MEJOR GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

En la Generalidad se está procediendo estos días a arrancar el tríptico en piedra que en homenaje a la memoria del general Prim y de los voluntarios catalanes en la guerra de Arrica se construyó durante la Dictadura, en el patio Gótico de la misma.

UN COACCIONISTA DE 15 AÑOS QUE SERA SOMETIDO AL TRIBUNAL TUTELAR

La Policía ha detenido esta mañana a un muchacho llamado Manuel Rodríguez López, por ejercer coacciones para que no entrara al trabajo un compañero suyo llamado Juan Muñoz Ortiz, de 14 años.

El coaccionista cuenta quince años de edad, y por lo tanto será sometido al Tribunal Tutelar de Niños.

EN LA AUDIENCIA SE HA VISTO UNA CAUSA CONTRA UN ATRACADOR.— EL JURADO HA DICTADO VEREDICTO DE INCULPABILIDAD

Hoy se ha visto en la Audiencia una causa contra un sujeto apellidado Pacheco Pradas, que alquiló un taxi, y después de pasar por las calles de Barcelona, ordenó salir a las afueras, donde, enseñando una pistola al chófer, le preguntó cuánto dinero llevaba, y al saber que 12 pesetas, exigió le diera seis.

Como al regresar el chófer, volviera a ver al atracador, le invitó a subir al taxi, y aprovechando el paso de una pareja de la Guardia civil, le hizo entrega del pasajero hoy procesado.

El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad.

POR MEDIO DE UN TELEGRAMA A FALSO LE HACEN DIMITIR COSA QUE EL NO PENSABA

El ministro de Hacienda, señor Carner, hace días recibió un telegrama del señor Morales Pareja, en el que le manifestaba que dimitía del cargo de presidente del Puerto franco de Barcelona, por no hallarse conforme con la actitud de la Generalidad.

Practicadas las oportunas averiguaciones, se ha venido a comprobar que dicho telegrama no ha sido remitido por el señor Morales Pareja.

En su vista, el señor Carner lo ha remitido al fiscal de la República, y éste a la Audiencia de Barcelona, que ha dictado las oportunas pesquisas para averiguar quiénes puedan ser los autores del hecho.

SE LE LLEVARON 11.000 PESETAS Y VARIAS JOYAS SOSPECHANDO DE UN AMIGO QUE LE VISITABA

Ramón Cortina, que habita en la calle del Dos de Mayo, presentó una denuncia por haberle desaparecido de su domicilio 11.000 pesetas que guardaba en su domicilio, además de unas joyas.

Sospecha de un amigo suyo que le visitaba con frecuencia.

PARA TESTIMONIARLES SU GRATITUD POR EL AUXILIO QUE LE PRESTARON DURANTE LOS PASADOS SUCESOS

El gobernador civil obsequió anoche con una cena al jefe superior de Policía, a los comisarios de distrito afectos al Gobierno civil y al teniente coronel y jefes de la fuerza de Seguridad destacada en Barcelona.

Dicho acto ha sido motivado para testimoniar la gratitud por el auxilio que le han prestado durante los pasados sucesos.

Así lo expresó al ofrecerles la comida a los concurrentes al acto.

UN REPORTAJE ACERCA DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

En uno de los salones del Ateneo Barcelonés dió la primera lectura pública de su obra "Amb els braços oberts", próximo a publicarse, el periodista Luis Aymami.

Asistieron a la lectura los reporteros que hacen información en el Palacio de la Generalidad, compañeros del autor, y numerosos amigos particulares de éste.

Luis Aymami fué leyendo algunos de los diversos capítulos de que consta su interesante reportaje, que abarca desde la proclamación de la República catalana hasta la última Asamblea celebrada por la Diputación provincial de la Generalidad. El espíritu crítico del autor y sus dotes de fino observador se acreditan en este trabajo, en el que recoge, especialmente, el viaje de la comisión catalana que fué a Madrid para entregar al presidente del Gobierno provisional, el Estatuto votado por

el pueblo catalán, relación que salpica con unas cuantas interesantes anécdotas que hacen más atractiva la lectura.

El reportaje de Aymami, indispensable para enjuiciar el período histórico a que se refiere, recoge hechos y actuaciones ya conocidos, pero es indudable que éstos, al pasar a través de su temperamento y ser acotados con sus comentarios, adquieran la expresión de lo inédito.

La nueva obra de Luis Aymami fué muy elogiada por cuantos habían sido invitados a escucharla, los cuales le auguraron un rotundo éxito.

EN UNAS HOJAS REPARTIDAS EN TARRASA SE DICE QUE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL PASADO LUNES SOLO FUE UN ENSAYO

Comunican de Tarrasa que se han practicado cuatro nuevas detenciones de individuos que se suponen complicados en los pasados sucesos.

Ayer fueron repartidas unas hojas clandestinas, amenazando con una nueva huelga general, y diciendo que el movimiento revolucionario del pasado lunes sólo fué un ensayo.

DEBUTO LA COMPANIA DE ANTONIO VICO CON EL ESTRENO "VIVIR DE ILUSIONES"

En el teatro Barcelona debutó la compañía de Antonio Vico, estrenando la comedia en tres actos "Vivir de ilusiones", que alcanzó un gran éxito, así como los intérpretes, que estuvieron muy acertados, especialmente el señor Vico.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores llegados: "C. de Palma", de Palma. "Tullo", de Génova. "Rey Jaime II", de Mahón. "Betis", de Valencia. "Cabo San Agustín", de Génova.

Vapores salidos: "Espagne" para Marsella. "Darro", para Casablanca. "Cabo Sacratif", para Marsella. "Tullo" para Buenos Aires. "Cabo San Agustín", para Buenos Aires. "Diana", para Cette. "C. de Mahón", para Mahón. "Ampurdán", para Rosas. "Roma", para Bonne. "Marrok", para Tarragona.

DE PROVINCIAS

El provisor de Pamplona muere a consecuencia de una agresión

El autor del crimen es un un industrial acomodado

Pamplona.—Se conocen antecedentes y detalles del suceso de ayer mañana en el Palacio Episcopal.

Hace dos años que se entabló ante la Curia eclesiástica de Pamplona una demanda de divorcio formulada por la esposa de Alvaro Galvete, industrial acomodado, muy conocido en Pamplona.

La Curia navarra dió la razón a la esposa y lo mismo hizo el tribunal de Madrid, ante el que se apeló.

Finalmente, desde Roma confirmaron aquella resolución.

Don Ezequiel Seminario, canónigo provisor de esta diócesis, intervino en el pleito.

Gozaba de unánime respeto por tratarse de un sacerdote muy virtuoso y que pertenece a una familia muy respetable.

Ayer a medio día se presentó Alvaro Galvete en el Palacio Episcopal, mostrando deseos de que le recibiera el Prelado.

Galvete, después de aguardar un rato en la sala de espera, entró en el despacho del provisor, oyéndose inmediatamente un tiro.

Acto seguido salió del despacho

Galvete, que se encontró con un sacerdote, a quien dijo:

—Entre usted en el despacho, porque acabo de disparar un tiro contra el provisor.

Mientras el sacerdote y otras personas acudían en auxilio del provisor, Galvete se dirigió al juzgado, dando cuenta de lo que acababa de hacer y entregando la pistola con que había cometido el crimen.

Se trata de un arma pequeña, casi de juguete, con proyectiles blindados de 6 milímetros.

El provisor recibió un disparo en la región frontal, al lado de la sien derecha.

Inmediatamente acudió un médico, que le aplicó varias inyecciones sin conseguir reanimarlo.

El provisor falleció a las cuatro de la tarde.

Numerosas personas desfilaron por el Obispado firmando en los pliegos.

La condición social de los protagonistas de este suceso y las circunstancias que han concurrido en el mismo, han hecho que sea muy comentado entre el vecindario.

Los conflictos sociales

Zaragoza.—Ayer se trabajó con absoluta normalidad.

Continúan las precauciones, registros y cacheos.

Las fuerzas custodian los Bancos y edificios públicos.

En un taller de cerrajería de la calle de Miguel Servet, encontró la Policía numerosas armas cortas y largas, incluso un fusil de último modelo.

El dueño del taller fué detenido. En la casa de comidas llamada "Elisa", encontró la Policía diez bombas en forma de piña, cargadas con dinamita, más trece espoletas y otros explosivos.

La dueña de la tienda fué detenida.

Sevilla.—Visitó al gobernador el director del ferrocarril de Aznalcollar para manifestarle que los obreros que trabajaban en las obras de dicho ferrocarril se han negado a percibir sus haberes, ig-

norando a qué causas obedece esta determinación.

El gobernador ha citado al presidente de los Sindicatos obreros para hablarle de este asunto.

Zamora.—El gobernador manifestó ayer que en Villafasila se produjo una colisión entre patronos y obreros, declarándose éstos en huelga y obligando a cerrar el comercio.

Por este motivo se ha concentrado la Guardia civil.

Se ignora si en la colisión hubo víctimas.

Marbella.—Ante la angustiosa situación por falta de trabajo, se reunieron ayer representantes de todo el comercio y la industria para tomar una determinación.

Se acordó gestionar cerca del Gobierno que habilite el crédito necesario para la construcción de la carretera de Marbella a Jaén, que resolvería la crisis actual.

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

El delegado chino informa a los reunidos de la situación del conflicto chinojaponés

Ginebra.—A las 5'30 de la tarde se reunió en sesión pública el Consejo de la Sociedad de Naciones. La expectación era grandísima y grande el número de periodistas y público que asistieron a la reunión.

El presidente dijo que el Consejo se había reunido para examinar lo que ha de hacerse con motivo de la petición presentada por China, solicitando la convocatoria de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

Habló inmediatamente después el delegado de China, señor Yen, quien explicó la situación en una extensa exposición.

Protestó enérgicamente contra la manera como se pretende presentar al público a las tropas que integran el 19 cuerpo de ejército chino, diciendo que están compuestas por elementos comunistas, cuando la verdad es todo lo contrario, ya que este cuerpo de ejército ha combatido varias veces contra los comunistas.

Hace constar que existe un estado de guerra declarado y que los japoneses utilizan la concesión internacional como base de sus operaciones.

Los japoneses—añade—solicitan la retirada de los chinos a 20 millas de la concesión internacional y han enviado un ultimátum fijando en el día 20 de Febrero el límite para la ejecución de esta retirada.

Estamos, pues—agregó—en vísperas de una gran batalla.

Pide al Consejo que haga lo que pueda para evitarla.

Lee después algunos telegramas del Gobierno de Nankin, sobre la situación de Shanghai.

Habla a continuación el delegado japonés señor Sato, quien deplora primeramente que un proyectil japonés haya causado víctimas en la concesión internacional.

Impugna algunas de las afirmaciones hechas por los chinos, como la que pretenden que las tropas japonesas han empleado proyectiles tóxicos, y sostiene que el Japón ha realizado los mayores y más constantes esfuerzos para la adopción de medidas conciliatorias.

Hace una exposición del asunto, y añade que, a su juicio, todos los males provienen de que el Pacto no se aplica más que a los países organizados, y China no lo es.

Dice que para el Japón, el retirarse de la región de Shanghai es renunciar a los intereses que allí posee, y esto no podrá hacerlo.

Añadió que ha teleografiado a Tokio hace algunos días el memorándum dirigido por el Consejo de los Doce, y manifestó que no había recibido respuesta.

Hace algunas consideraciones sobre las determinaciones de este documento.

Vuelve a hablar el representante de China, diciendo que sólo quedan unas horas para evitar la batalla que ha de empezar en Shanghai. Sin embargo—añade—voy a contestar a alguna de las alegaciones hechas por el señor Sato, referentes a Manchuria y Mongolia.

Terminó rogando al Consejo que adopte medidas para evitar la efusión de sangre que se avecina.

El presidente, señor Boncourt, da las gracias a los representantes de China y Japón por sus explicaciones, y hace un llamamiento al delegado del Japón para que comunique a su Gobierno que aplaça el ultimátum, con lo que podrá evitarse la batalla que se avecina.

El señor Boncourt, en términos patéticos, dice que a poco que se prolongue la sesión podrá concluir con el comienzo de las hosti-

lidades, y ruega a ambas partes que hagan lo posible para evitarlo.

Hablan luego varios delegados, entre ellos los de Italia y Alemania, asociándose a las palabras del presidente.

Poco después, el representante de España, señor Madariaga, hace uso de la palabra.

Dice que desde el 18 de Septiembre el estado del conflicto entre dos grandes potencias, miembros del Consejo, ha variado constantemente en el terreno militar y en el político y hay que reconocer, aunque sea penoso, que ha variado para empeorar.

Aunque hayamos escuchado al representante del Japón un llamamiento para hacer más eficaz la aplicación del Pacto de modo que se pueda hacer frente a las diferencias que se producen en las diversas regiones del mundo, estoy seguro—añade—de que el mismo representante del Japón reconocerá que el Consejo ha tenido paciencia y comprensión grandes.

Es evidente que la situación se ha agravado hasta tal punto, que para los países entre los que debe contarse España, que mantiene con los dos Estados interesados igual amistad y cuyo interés en este asunto es sólo el de la institución de Ginebra, el momento actual puede dar lugar a grandes ansiedades y nosotros queremos preguntar no sólo adónde va la paz del mundo, sino también adónde va el Pacto de la Sociedad de Naciones.

Añadió que no quería entrar por ahora en detalles acerca de ciertos argumentos y de ciertos hechos relatados por el representante del Japón, porque le parecían muy graves y bien podrán discutirse en la Asamblea.

Me limito, pues—agregó—dada la gravedad del momento y el poco tiempo que nos queda, a asociarme a las palabras de nuestro presidente y de mis colegas.

Quiero decir también que mi país concede todo el apoyo moral que pueda a las negociaciones que algunas potencias han entablado en el lugar de los hechos y expreso el deseo de que los Estados Unidos presten su colaboración a estas negociaciones, pues sin esa colaboración sería muy difícil que tuvieran buen éxito.

Hablaron después los representantes de Guatemala, Polonia, Noruega, Yugoslavia, Perú, Estado Libre de Irlanda y Panamá.

Todos ellos se asociaron también a las palabras del presidente. El representante del Japón, señor Sato, volvió a hablar.

Algo emocionado dijo que comprendía la situación de los miembros del Consejo.

Añadió que el Japón deseaba paz y acogerá gustoso la mediación de las potencias.

Transmitirá a Tokio el llamamiento urgente que le ha dirigido el Consejo, para que aplaça el ultimátum y, por consiguiente, la batalla.

—Pero—añadió—que, por otra parte, si el Consejo pide al Japón que retroceda en Shanghai, no podrá transmitir esta petición al Gobierno de Tokio.

El Consejo puede y debe pedir la cesación del fuego a las dos partes.

El señor Boncourt dijo que todo está subordinado al aplazamiento del ultimátum.

Manifestó al representante de China que tenga por dirigidas todas las palabras que ha dedicado al representante del Japón y le expresó su confianza de que pueda evitarse el comienzo de esta batalla.

Luego el presidente dió lectura a un proyecto de resolución, acordando que en virtud de la petición china, la Asamblea de la Sociedad sea fijada para el día 3 de Marzo próximo.

Dicha resolución dice que la precedente decisión no afecta al deber que se impone el Consejo de proseguir, en cumplimiento del Pacto, sus actividades para el mantenimiento de la paz.

La sesión fué verdaderamente interesante y terminó a las nueve de la noche.

El público y los periodistas estuvieron hasta el final.

Algunas palabras del representante japonés fueron acogidas con murmullos, teniendo el presidente que golpear repetidas veces la mesa con el martillo, para imponer silencio.

Otras manifestaciones del representante de China, refiriéndose a que si China, según el Japón está desorganizada, también lo estaba el Japón, puesto que su ejército y su marina ejercen el control del Gobierno, fueron acogidas con murmullos aprobatorios.

Shanghai.—En una reunión celebrada en el consulado británico, se llegó a la conclusión de que la situación no se considera sumamente grave en Shanghai, hasta el punto de ordenar la evacuación de las mujeres y niños en las circunstancias actuales.

Sin embargo, si estallara ofensiva, que se considera ya inevitable, dada la actitud en que se han colocado las dos partes, parece inaplazable la opción de dicha medida, y a este efecto se han tomado varias disposiciones para trasladar a Hong Kong a las numerosas familias inglesas que habitan en Shanghai.

Tokio.—El ministro de la Guerra advirtió ayer a sus compañeros de Gobierno, que la situación en Shanghai amenaza alcanzar las más graves proporciones, debido al gran número de soldados chinos que con Chang Kai Shek están dispuestos a reforzar el 19 cuerpo de ejército que defiende Chapel.

En la reunión celebrada por los ministros, parece que se acordó hacer todo lo posible para evitar que la situación no empeore hasta el extremo de que fuera inaplazable la declaración de guerra a China.

Tokio.—Hoy se celebrarán las elecciones generales legislativas. Veinticuatro candidatos del partido gubernamental Seiyukai y 12 del partido de la oposición Minselpo han sido reelegidos sin oposición.

Quedan 400 puestos a cubrir, para los que luchan 674 candidatos. Se cree, generalmente, que el partido Seiyukai obtendrá en la votación una mayoría muy grande.

Shanghai.—Se considera que la respuesta de China será estimada como inadmisibles por los japoneses y se teme que éstos empecen inmediatamente la ofensiva.

Tokio.—En los círculos oficiales se declara que los japoneses no tienen intención de perseguir a los chinos más allá de los 20 kilómetros señalados en el ultimátum dirigido por los japoneses a los jefes del 19 cuerpo de ejército chino.

Londres.—A las 7'30 de la tarde de ayer el alcalde de Shanghai y el general Ting Kai, que manda el 19 cuerpo de ejército chino, entregaron a las autoridades japonesas una nota en que acusaban recibo al ultimátum enviado a los chinos por las tropas japonesas.

A pesar de que el contenido del mismo no se ha hecho público, se cree saber que contienen los siguientes puntos:

Siendo para llegar a una solución pacífica en lo que a la cuestión de Shanghai se refiere, las tropas chinas están dispuestas a retirarse a 20 kilómetros del límite de la concesión internacional, pero solicitan igualmente de las tropas japonesas que hagan lo mismo; es decir, que se retiren

La tramitación de la crisis francesa

Paris.—El señor Tardieu facilitó ayer a la prensa una nota, diciendo que las negociaciones que había celebrado con el señor Painlevé, no habían dado resultado.

Señaló que las dificultades del jueves se refieren a la cuestión de la prohibición del Ministerio del Interior, nombramiento que debía recaer en el señor Laval.

Añadió que las dificultades de ayer se referían a la atribución de la cartera de Negocios Extranjeros.

El señor Painlevé, contrariamente a lo que han anunciado los periódicos, no creyó deber confiarla al señor Laval, y éste declaró que no podía aceptar otro ofrecimiento que el de poder conservar su cartera, a lo que se había asociado toda la mayoría.

El señor Tardieu había hecho saber que estaba dispuesto a renunciar a cualquier cartera y a continuar su misión en Ginebra, como primer delegado de Francia, siempre que la distribución de carteras fuese aceptada por la mayoría.

Mientras tanto, el señor Painlevé ha ofrecido la cartera de Negocios Extranjeros al señor Boncourt en estas condiciones, y el señor Tardieu no regresará a Ginebra.

Paris.—El señor Laval estuvo ayer a las cuatro en el palacio del Eliseo.

Al salir se negó a hacer declaraciones.

Los señores Tardieu y Reynaud acudieron a las seis de la tarde al Ministerio de Negocios Extranjeros para conferenciar con el señor Laval.

A las 18'45, después de haber conferenciado por espacio de algunos minutos con el presidente de la República, los señores Painlevé y Tardieu salieron juntos del Eliseo.

Parece que ni el señor Tardieu ni el señor Laval ni Reynaud formarán parte de la combinación Painlevé.

Paris.—A última hora de la tarde, el señor Painlevé se trasladó de nuevo al Eliseo, donde estaba ya el señor Tardieu.

Después de la entrevista que ambos celebraron con el presidente de la República salieron juntos sonrientes, pero se negaron a hacer manifestaciones.

Al marchar a su domicilio, el señor Painlevé manifestó a los periodistas que el señor Tardieu y él no habían llegado a conciliar sus puntos de vista, pero que había que mostrarse con alguna paciencia.

Añadió que el Ministerio quedaría constituido por la noche.

El señor Manaut, subsecretario del Ministerio del Interior en el Gabinete Tardieu, que se trasladó después a domicilio del señor Painlevé, declaró a los periodistas que estaba autorizado por el señor Tardieu para decir que éste había manifestado al señor Painlevé, en presencia del presidente de la República, estar dispuesto dentro de un espíritu de conciliación a aceptar la cartera de Estado, lo que le permitiría continuar al frente de la delegación francesa en Ginebra.

Paris.—A consecuencia de la votación celebrada el día 16 en el Senado, que como es sabido fué la causa de la dimisión del Gabinete Laval, y durante la cual el señor Cheron había votado contra el Gobierno, contrariamente a la táctica impuesta por el partido, éste ha anunciado al presidente de la Alianza Republicana Democrática que presente la dimisión como miembro del comité directivo.

también a 20 kilómetros del límite de dicha concesión.

Además, la nota pide que en la comisión que se nombraría y que estaría encargada de comprobar si la retirada de China se llevaba a efecto, debían figurar, aparte de los delegados japoneses, delegados de otras potencias.

Shanghai.—El comandante naval británico se ha dirigido a los jefes de las fuerzas chinas y japonesas, poniendo de relieve la necesidad de evitar la caída de obuses en el territorio de la concesión internacional.

Reducción de sueldos y jornales

Glasgow.—El Municipio ha decidido reducir los sueldos y jornales a los empleados y obreros de la villa, en una proporción que oscila entre el cinco y siete y medio por ciento.

Esta medida afectará a 14.000 obreros y empleados.

La naranja va enciando en los mercados extranjeros

Liverpool.—A la venta los cargamentos de los vapores "Lesbian" "Atxuri Mendi", "Cervantes" y "Pelayo".

Naranjas:
300s, de 10 a 11'6.
360s, de 11'6 a 12.
504s, de 12'6 a 13.
Demanda solamente regular.

Glasgow.—A la venta el cargamento del vapor "Alhama", que se ha cotizado como sigue:

Naranjas:
240s, de 10'6 a 14.
300s, de 11 a 13.
360s, de 11 a 13.
504s, de 12'6 a 12'9.
Demanda firme.

Sobre la Conferencia del Desarme

Nueva York.—La prensa comenta las pretensiones contenidas en las proposiciones alemanas sobre el desarme y dice que cree transformar la actual Conferencia del Desarme, en una conferencia de la paz, encaminada a establecer sobre una base de igualdad las disposiciones de los tratados existentes, relativos al desarme de Alemania, Austria, Hungría y Bulgaria, parece son completamente inadmisibles, pero que de todas maneras hay una argumentación seria en los razonamientos alemanes.

Los periódicos hacen observar que los estatutos propuestos presuponen verdaderamente una buena fe absoluta respecto a los compromisos internacionales.

Los periódicos resaltan también que existe la eventualidad del retorno de los hombres del antiguo régimen.

La prensa hace notar también que la delegación alemana que hasta ahora se había ocupado únicamente de los armamentos terrestres y de sus relaciones con Francia, se inquieta ahora por lo que respecta a los efectivos navales, lo cual constituye una hábil maniobra que ha producido gran sorpresa entre los americanos y una indignación grande en Inglaterra, pero queda a Alemania un gran margen, que le permite adquirir terreno en las negociaciones que han de desarrollarse en el porvenir.

PROYECTO DE LEY APROBADO

Paris.—El Senado aprobó ayer un proyecto de ley de extensión de impuestos.

(Sigue a la página 13)

Más de provincias

Logroño. — La población presenta aspecto tranquilo. Ayer continuó la vigilancia por fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil.

Alicante. — La huelga planteada el jueves puede considerarse fracasada por completo. Ayer apareció el día normal, reanudándose el trabajo en obras, fábricas y talleres. Puede decirse que la huelga ha fracasado por completo.

Capítulo de robos y asaltos

Cádiz. — Ayer mañana los ladrones penetraron en una tienda de comestibles, apoderándose de 5.500 pesetas. También se llevaron artículos de escaso valor.

Almería. — Comunican de Fianza que varios individuos provistos de caballerías asaltaron una finca propiedad del recaudador de contribuciones don Silverio Martínez, causando grandes daños.

Logroño. — De madrugada se oyeron disparos en la plaza de Abastos.

Lo ocurrido fué que un sereno vió a un sujeto que llevaba un bulto y que le infundió sospechas.

El sereno le dió el alto, pero el ladrón huyó, y entonces el primero hizo dos disparos al aire para amedrentar al fugitivo.

Este dejó en el suelo un paquete que contenía numerosas joyas robadas del escaparate de una joyería establecida en aquellos alrededores.

El ladrón fué detenido e ingresó en la cárcel.

Alicante. — En Rocamora fué asesinado, mientras dormía, el comerciante don José Ramos Bernabeu.

Los asesinos registraron la casa, llevándose 1.500 pesetas en billetes y 200 en plata.

Se trabaja activamente en la busca de los autores del hecho.

Avila. — De madrugada el guarda jurado de servicio en la estación, descubrió un bulto entre los vagones de una vía de descarga.

A poco vió salir de aquel lugar a un individuo, y al acercarse a él el guarda, surgió otro desconocido.

Ambos hicieron uso de sus pistolas, y el guarda repelió la agresión, pero no le fué posible detener a los ladrones.

Después se comprobó que éstos habían fracturado la puerta de acceso a las oficinas, pero no llegaron a sustraer nada de ella.

ACTO POLITICO

Salamanca. — En los primeros días de Marzo se celebrará un acto público por los elementos republicanos, en el que intervendrán, entre otros, el señor Ruiz Funes, el subsecretario de la Presidencia y el ministro de Marina.

MULTAS EN SERIE

Salamanca. — El gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 100 pesetas, al párroco de Atalaya, por haber pronunciado un sermón combatiendo al actual régimen.

De 50 pesetas, al párroco de Añover de Tormes, por celebrar una procesión sin previa autorización.

De 250 pesetas, al alcalde de Calzada, por negarse a reponer a los concejales, dejando con ello incumplidas las órdenes del gobernador.

De 250 pesetas, a los alcaldes de Balandrón, Los Pinos y Armentero, por desobediencia a órdenes de la autoridad.

Fausto Barajas sufre una cogda

Sevilla. — En la finca de don Florentino Sotomayor, situada en Córdoba, fué cogido ayer durante una tienta el matador de toros Fausto Barajas, que resultó con una cornada grave. Fué trasladado al Sanatorio de Córdoba.

Después del incendio de Bilbao

Bilbao. — Ayer fallecieron en el Hospital el anciano Silverio Ruiz, que padecía hemiplejía y fué sacado de su casa durante el incendio que se produjo en la noche del jueves.

Se encuentra también en estado desesperado Miguel Urresti. Asimismo se ha agravado el niño Luis Ribacova.

El incendio no se extinguió totalmente hasta ayer, a las ocho de la mañana.

Se sabe que el niño Francisco, que murió la noche del incendio, fué arrojado desde el balcón por su padre, que previamente lo envolvió en un colchón.

Este se desató en la caída y ello dió lugar a que el niño se destragara contra el pavimento.

De Teruel

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.—UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

En Albalate del Arzobispo y en la carretera de Cortes, ocurrió un accidente automovilista, del que resultó muerto el chófer Jaime Gil Enciso, de 27 años, y gravemente herido Manuel Escartín Bermola de 27 años también.

El accidente sobrevino a causa de la nieve, pues al patinar el coche cayó por un barranco de 14 metros de altura.

DETENCION

En Utrillas ha sido detenido Juan Martín Quiles, como autor del robo de 50 pesetas a su compañero de trabajo, Ramón Quiles Martín.

RIÑA ENTRE MUJERES

En el pueblo de Libros, rifieron por cuestiones sin importancia las vecinas Josefa Sebastián Camañas y Esperanza Bautista Hernández. Esta le dió un trastazo a Josefa en la cabeza, produciéndole una lesión de pronóstico reservado.

POR TENENCIA Ilicita DE ARMAS

El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al vecino de Fuentes Calientes, Miguel Blesa, por tenencia de un cuchillo de grandes dimensiones.

REQUISITORIA

El "Boletín Oficial" de la provincia publica una requisitoria del juzgado de Alilaga, para la busca y captura de Alejandro Aznar Alcander y otro apellidado Mateo, por haber tomado parte en los sucesos de Castell de Cabra y desaparecido sin saberse su paradero.

EL TEMPORAL DE NIEVES

Han quedado restablecidas las comunicaciones con Utrillas. También se ha restablecido el servicio de auto correo entre Alcañiz y Teruel. La línea del ferrocarril de Zaragoza continúa interceptada, como también las comunicaciones con Minuesa.

En Mosqueruela ha empezado a nevar de nuevo y en la capital, durante todo el día. A la hora que telefoné continuaba nevando, aunque con una temperatura bastante benigna. El termómetro marca una temperatura de cuatro grados bajo cero.

Más del extranjero

Las elecciones en Dublín

Dublín. — Las últimas noticias sobre los resultados de las elecciones, da los siguientes datos: Gubernamentales, 32; republicanos, 46; independientes, 10, y laboristas, 7.

AUDIENCIA REGIA

Londres. — El Rey recibió ayer a los Arzobispos de Canterbury y York, quienes le presentaron las conclusiones adoptadas en la Asamblea eclesiástica.

El diestro Barrera se halla enfermo

Paris. — Se dice que el diestro Vicente Barrera se encuentra enfermo a causa de las molestias sufridas durante el viaje, debido al temporal reinante, los días que duró la travesía de Méjico a Cherburgo.

Al llegar a París se ha visto obligado a guardar cama.

Le asiste su esposa, su madre política doña Carmen Romeu y su tío y apoderado don Arturo.

Por prescripción facultativa no se pondrá en camino de España probablemente hasta hoy.

Match exhibicionista de boxeo

Chicago. — En un combate exhibicionista a cuatro rounds, que fué disputado entre los púgiles Dempsey y Levinsky, ante 23.500 espectadores, el juicio general de los técnicos pugilísticos da como vencedor a Levinsky, aunque como consecuencia de las estipulaciones que se habían hecho para este combate, no se publicó el resultado.

El combate fué de gran violencia y realizado con gran rapidez.

Levinsky boxeo más duro y más eficazmente que Dempsey.

Este dió la impresión de que sus golpes carecían de fuerza.

El público aplaudió mucho a Levinsky.

El señor Zulueta a Madrid

Ginebra. — Ayer por la tarde marchó a París, para seguir luego con dirección a Madrid, el ministro de Estado español, señor Zulueta.

Le despidieron la delegación española, el personal del consulado general, el señor García Benítez y otras personalidades.

TEMPESTAD DE NIEVE

Stambul. — Se ha desencadenado un fuerte temporal de nieve en Andranópolis.

El tráfico ferroviario está interrumpido.

ULTIMA HORA

Painlevé renuncia a la formación de Gobierno

Paris. — Parece ser que aunque estaba virtualmente constituido el nuevo Gobierno, han debido surgir dificultades de última hora, las cuales han dado lugar a que el señor Painlevé, a las 3'45 de la madrugada, diera a conocer su renuncia de formar nuevo Gobierno.

Más sucesos

LA DESGRACIA DE AYER: UN NIÑO MUERTO POR LA PIEDRA DE MARMOL DE UNA COMODA

Ayer, a las cuatro de la tarde ingresó ya cadáver en la casa de Socorro del Puerto el niño de tres años Domingo Moreno Esteve, domiciliado en la Avenida de los Aliados, 312.

La desgraciada criatura presentaba una gran contusión abdominal.

Por los detalles que pudimos recoger de los vecinos que le condujeron a la citada casa de Socorro, el suceso ocurrió cuando la víctima, en unión de un primito suyo de la misma edad, se encontraban jugando en el domicilio del primero.

Parece que ha podido saberse por la declaración del otro pequeño que resultó ileso, que ambos intentaron abrir un cajón de la cómoda, con tanta desgracia, que el mueble se les vino encima y entonces la piedra de mármol suelta que cubría la parte superior, cayó sobre la infeliz criatura, causando la muerte.

El juzgado municipal del Grao, en funciones de guardia, instruyó las primeras diligencias.

INCENDIO

Alrededor de las tres de la madrugada, el vigilante de la calle de San Vicente, Manuel Salazar, se dió cuenta de que salía abundante humo del último piso de la casa número 36, donde tiene almacenada existencias de paquetería y mercería don Enrique Fontana.

Dicho señor habita en el piso principal y tiene establecida la tienda en el piso de bajo.

Se comprobó que el fuego había sido motivado por efecto de un cortocircuito.

Rápidamente acudieron los bomberos, que en poco tiempo lograron dominar el fuego.

Aunque se desconocen el valor de ellas, se sabe que las pérdidas son de alguna importancia.

Federación Regional de Estudiantes Católicos

Círculo de Estudios

Hoy sábado, a las seis y media de la tarde tendrá lugar la quinta reunión del Círculo, versando sobre "El Estado y la formación religiosa", según la mente de Su Santidad Pío XI, y "Legislación docente actual".

Comenzará con absoluta puntualidad.

Taurinas

JULIO CABALLERO

Este novel novillero valenciano ha sido contratado por las empresas siguientes, en las fechas que a continuación se expresan:

Mes de Marzo: Villafranca de Navarra.

Mes de Abril: Barcelona, Alcira y Caudete.

Mes de Mayo: Tetuán (Madrid), Pamplona y Zaragoza.

OTRO ESPECTACULO EN PERSPECTIVA

En "Madrid Taurino" vemos una información en la que, a modo de intervíu, se da cuenta de un nuevo espectáculo que no tenemos inconveniente en reproducir.

Dice así: "El espectáculo que yo preparo es nuevo, completamente original y sus trucos y estructura están ya patentados, para evitar las imitaciones. Constituirá, a no dudarlo un acontecimiento, pues en nada se parece a las cuadrillas bufas, ni a lo hasta hoy conocido.

Tiene, es cierto, una parte musical a cargo de una magnífica orquesta, con números cantables por las artistas, que forman lo que pudiéramos llamar cuadrillas, y serán (pues a están contratadas) algunas de las más célebres "vedettes" que hoy figuran en las compañías de revistas.

Con ellas formarán el grupo dos o tres señoritas, conocedoras de todas las suertes del toreo, y que las ejecutan a la perfección; una de las cuales, quizá la matadora, será la señorita X, a quien usted dió a conocer en "Madrid Taurino", si las gestiones que hacemos obtenien éxito.

—¿Entonces, se trata de la lidia de becerros por señoritas?

—No; becerros, no; es no lo permitirían; lo que pretendo que me autoricen es la lidia de recientales o chotos, y eso no hay reglamento que lo prohíba.

—¿Y esas señoritas...?

—Verdaderos fenómenos taurinos; toread muy bien, con mucho arte y bastante más valor que algunos profesionales. Yo las he visto con novillos serios, y créame usted que jamás pensé que una mujer pudiera torear así. Un día de estos salimos para Salamanca, donde van a entrenarse todas, las que tendrán a su cargo la primera parte del espectáculo y las que pudiéramos decir jefes de cuadrillas.

—Pero esa pantomima perjudica a los toros.

—No, señor; al contrario. El espectáculo principia con la lidia y muerte de dos o más novillos por profesionales, y después, otro espectáculo taurino también por hombres, y como final, la agrupación de mujeres; y créame que será vistosísimo, pues los figurines de las ropas que vestirán son un gran acierto.

—Ese espectáculo costará un millón.

—Sí, es bastante caro; pero, sin embargo, las localidades podrán venderse a poco precio porque el número de ellas es infinitamente mayor que el aforo de cualquier teatro.

—¿Y usted cree que esa fiesta será del agrado del público?

—Sin duda alguna, es mucho mejor; mucho más espectáculo que lo que hasta hoy se conoce.

—¿Y cuándo viene a usted presentarla, cas de que se autorice?

—Para el mes de Mayo; es una fiesta que requiere el calor como primer aliento.

—¿Entonces?

—Entonces puede usted decir a sus lectores que presento el espectáculo más sensacional del año, si me lo autorizan, y creo que así será, pues no hay nada que lo impida."

La faqui meca

AGUA de BETELU (Manantial Dama Iturri), NAVARRA ARTRITISMO, REUMA, ARTERIOSCLEROSIS, OBESIDAD Lava la sangre

Lea usted LAS PROVINCIAS

Escue'a de Puericultura

CURSILLO DE NINERAS TITULADAS

Se abre matrícula del 22 al 27 de los corrientes. El cursillo dura cuatro meses. Como derechos de matrícula han de abonarse 25 pesetas en metálico y aportar una póliza de 1'20 pesetas. Este cursillo es muy necesario especialmente para quienes tengan que desempeñar cargos de celadoras guardesas, inspectoras de orden, etc.

SERVICIOS DE PROFILAXIS, BAÑOS DE SOL ARTIFICIAL

Estos servicios, mejorados notablemente, se prestan los lunes, miércoles y viernes, de cuatro a seis. Consisten en la vacunación de los niños contra la viruela, difteria, tifoidea, tuberculosis, etc., y sesiones de rayos ultravioleta para propensos al raquitismo.

CURSILLO PARA SEÑORITAS Y RECIENTES CASADAS

Solicitado por varias señoritas, ante el éxito del que se celebró en el pasado ejercicio académico, se abre matrícula gratuita, del 22 al 27 de los corrientes, para un cursillo de once lecciones teóricas con los correspondientes ejercicios prácticos. que será completado por visitas a las instituciones de protección al niño de la ciudad.

RADIOPUERICULTURA

Ante el anuncio de las sesiones que organizadas por esta Escuela se radiarán a partir del próximo mes, se han recibido varios ofrecimientos de médicos, abogados y maestros, para colaborar en esta campaña de radiodifusión de los ideales de protección a la infancia. La campaña promete ser muy interesante.

LOS DEPORTES AL DIA



El diablo, harto de carne, se metió fralle. En un periódico madrileño hemos leído unas declaraciones atribuidas al presidente del Madrid que tienen mucha gracia y no resistimos al deseo de comentarlas. Se lamenta de que todo el mundo está contra el Madrid. La Nacional, los árbitros, la prensa...

Recordamos una obra de Benavente en la que venía a decir que el mal que nos hacen no es sino la consecuencia del mal que hemos hecho nosotros antes.

Si nos detuviéramos a examinar la estela del Madrid encontraríamos motivos más que suficientes para justificar esta afirmación de don Jacinto.

Que resumiríamos nosotros diciendo: Quien siembra vientos recoge tempestades.

Pero sigamos comentando: Dice el presidente del Madrid que Arribas, árbitro del encuentro Madrid-Donostia, consignó en el acta que se habían arrojado almohadillas y piedras contra Arribas, jugador guipuzcoano, siendo falsa esta afirmación.

¿Falsa? ¿Por qué había de consignarlo el árbitro no habiendo sucedido?

Si se hubiera tratado de él personalmente cabría suponer que había exagerado, ofendido o molesto.

Pero tratándose de un hecho cometido contra un jugador, ¿por qué había de mentir?

¿Por qué? Lo que pasa es que el Madrid y con el Madrid otros grandes clubs, están acostumbrados a que se silencien éstas y otras cosas.

Y de ahí su estupor cuando alguien valientemente, arrojando la impopularidad, hace constar los hechos.

Pero añade el directivo merengue: "Lo que no tiene justificación posible es la pasividad de la Nacional. El domingo estaba en Chamartín todo el Comité Nacional y debieron ver que es una falsedad lo dicho por Arribas. "Cuando la Nacional ve una cosa así debe castigar al árbitro."

Tiene gracia. Hace dos años en Chamartín, en ese mismo campo y estando presente la Nacional, le birlaron al Valencia una eliminatoria del campeonato de España, anulando Fausto Martín un gol y dejando de conceder otro que hizo llevarse las manos a la cabeza a los señores de la Nacional que presenciaban el partido.

Y a no pocos dirigentes del Madrid. Sin embargo y siendo aquello más importante, se cometió la "árbitro-eliminación" y no paso nada.

Es decir, sí pasó. El Madrid siguió adelante y llegó a la final en Barcelona.

Para pedir hay que saber dar también. Y de eso que se queja el Madrid ahora, sin razón, padecieron otros a sus manos, con razón plena.

Por último lanza el rayo de la excomunión: "Comenzaremos a poner en la lista de los eliminados a cuantos árbitros nos perjudiquen con una injusticia manifiesta. Y si cuando llegue el campeonato de España sólo tenemos "dos árbitros" a los que creamos capacitados que nos arbitren ellos."

No es necesario ir muy lejos para saber quiénes serán los favorecidos.

En Valencia los conocemos: Inchausti y Fausto Martín. No hay error posible. Palabra.

SINCERATOR

FUTBOL

SE HA FALLADO EL CASO SALVADOR

Ayer viernes, como informamos se reunió el Comité de la Federación para fallar el llamado caso Salvador, después de leído y estudiado el dictamen e informe de los tres facultativos que han intervenido a pedido de la Federación.

Preguntado un competente del Comité, nos ha confirmado que se había fallado el "caso", pero por razones fáciles de comprender no podía dárselo a conocer hasta tanto que los respectivos comunicados hubieran llegado a poder de los interesados.

Ante razones de tan aplastante lógica como razonada delicadeza no hemos querido insistir.

Pero como nuestra misión de informadores quedaría incompleta, hemos buscado por otro lado y según el resultado de nuestras cuestiones, basándose en el dictamen, podemos aventurarnos a suponer que el fallo ha sido favorable al jugador.

Pudiéndose haber pronunciado en el sentido de que el jugador se encuentra apto para dedicarse a toda clase de deportes.

Seguramente hoy si los respectivos interesados (club y jugador) han recibido notificación del acuerdo, podremos obtener noticia oficial del fallo.

Ratificando o rectificando nuestra suposición.

EL BARCELONA SE HA OFRECIDO PARA JUGAR UN MATCH A BENEFICIO DEL ARENAS

Bilbao. — De un diario de la tarde que el Barcelona, percatado de la mala situación por que atraviesa el Arenas, se ha ofrecido a jugar un partido a beneficio del Club de Guecho en el campo de Ibalondo.

El gesto es simpático ciertamente, pero probablemente no se mediará nada, pese a la buena voluntad del campeón catalán.

A PACHECO LE HAN DECLARADO PROFESIONAL

El portero del Castilla, Pacheco, ha sido declarado profesional por la Federación Centro y su Club quiere cederlo a otro, a lo que se opone el jugador, que se considera amateur y está dispuesto a llevar el asunto a la Nacional.

ALINEACION DEL PARTIDO MADRID-VALENCIA

El Valencia alineará el mismo once que en Irún, es decir, Nebot, Melenchón, Torregaray, Abdón, Molina, Amorós, Torredeflot, Navarro, Capillas, Conde y Sánchez.

Después del encuentro de prueba a que fueron sometidos los jugadores del Madrid, y en vista de que la forma de Esparza y Bestit no aconseja todavía su incorporación al equipo, el entrenador ha decidido proponer a los directivos el siguiente equipo contra el Valencia: Zamora, Ciriaco, Quincoces, León, Prats, Ateca, Lazcano, Regueiro, Olivares, Gurruchaga y Olaso.

Arbitrará, como dijimos, el guipuzcoano Steimbörn.

En Mestalla

MAÑANA DOMINGO: CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR: VALENCIA F. C.-LEVANTE F. C.—NOTICIAS DEL PARTIDO QUE SE CELEBRARA EN MADRID DE LIGA PRIMERA DIVISION

Mañana domingo, a las 3'45 de la tarde, jugarán en el campo de

Mestalla partido de campeonato nacional amateur el Levante F. C. y el Valencia F. C.

Recordando las luchas que han sostenido los onces amateurs de estas Sociedades cuando se enfrentaban en campeonato regional, nos hace pensar el encuentro que se presenta entre ambos en esta contienda de competición nacional amateur que han de celebrar mañana domingo. Por tanto, no hemos de dudar que siendo éste uno de los mejores encuentros de esta competición y teniendo también el aliciente que durante el mismo se darán constantes noticias del que se celebrará en Madrid entre nuestro Valencia F. C. y el Madrid F. C., de Liga, primera división, acudan al campo de Mestalla infinidad de aficionados.

El precio de la entrada será de 1'25 pesetas.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de seis y media a ocho de la noche, en el local del Valencia, Félix Pizcueta, 23.

Campo del Levante

ATHLETIC SAGUNTINO-LEVANTE F. C., EN PARTIDO DE LIGA (DOMINGO, DIA 21)

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará en este campo un gran partido entre los primeros onces de los Clubs citados.

El encuentro, aparte de sus alicientes propios de lucha y emoción, es de máxima trascendencia para el once marítimo, pues siendo el último que le resta por jugar del actual torneo liguístico, y como quiera marcha en cabeza de la puntuación, de salir vencedor en este match, es segura su clasificación en las futuras eliminatorias previas entre finalistas de subgrupo, lo que puede conducirle como resultado a un honroso ascenso de categoría.

NACIONAL, DE MADRID-LEVANTE F. C. (LUNES, DIA 22)

El lunes próximo, a las 3'30, se celebrará también en el campo del camino Viejo del Grao, un interesante partido de fútbol entre los primeros onces del Nacional, de Madrid, y Levante F. C.

Tanto para el partido del domingo como en el del lunes, registrará el popularísimo precio de 1'60 pesetas la entrada al campo con asiento.

En Vallejo

COPA AMATEUR

Mañana se celebrará en este campo, a las once en punto de la mañana, el interesante encuentro de fútbol entre el Norte F. C. y el amateur del Gimnástico.

El solo anuncio de este match ha despertado gran interés, ya que la valía de ambos onces contendientes nos hace preveer una matinal de fútbol espléndida para los aficionados, en la que tendrán ocasión de admirar a los noveles equipiers futuros ases de mañana.

En Tabernes de Valldigna

CAMPO "EL PORTALET"

S. C. MUSICAL, 6; A. D. ALCIARA, 3

El domingo pasado, como teníamos anunciado, se celebró un emocionante y reñido encuentro, venciendo los locales por seis a tres.

El partido fué en todos sus aspectos interesante, registrándose por ambas partes buenas jugadas; pero los locales se mostraron más acoplados y más decididos en el remate, siendo estas causas las que dieron la victoria a los tabernenses. No obstante los forasteros no decayeron, sino que hasta el último segundo del partido jugaron con entusiasmo y tesón.

Sobresalieron por los vencedores: la línea media, tripleta central y extremo izquierda, y por los vencidos, el par de baks y medio centro.

Vallejo - Carreras de galgos

MAÑANA DOMINGO, A LAS TRES DE LA TARDE

Preferencia, 2 pesetas :: General, 1 :: Media entrada, 0'50

HOCKEY

CAMPEONATO REGIONAL

SUSPENSION DE LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Por causa del mal tiempo han sido suspendidos los partidos del campeonato que habían de celebrarse mañana entre el Racing y Patronato, en Valencia, y Burriana-Deportivo, en Burriana.

LA SEMIFINAL DEL CAMPEONATO ESPAÑOL, SE JUGARA EN MARZO

Se ha designado el domingo 13 de Marzo para jugar la semifinal para el título español entre el Valencia y la Tranviaria de Madrid.

Se gestionan facilidades para que los deportistas valencianos puedan trasladarse económicamente a la capital.

GALGOS

En Vallejo

Mañana domingo, a las tres de la tarde, se celebrarán en este canódromo la quince reunión de invierno, que consta de siete interesantes carreras, cinco de velocidad, una de vallas y otra de fondo, a 625 yardas.

En esta reunión se celebra una carrera de velocidad a quinientas yardas, en la que figuran los galgos ingleses que actuaron en la anterior reunión en carrera de fondo.

Se presentan por primera vez en pista, galgos procedentes del canódromo de Madrid, alguno de los cuales ostenta el record de distancia en la carrera en que participa.

Mañana publicaremos el programa completo de esta importante reunión, con detalles de distancias y nombres de los galgos participantes.

El despacho de entradas y localidades se efectuará en las taquillas del campo, desde las 19 de la mañana siendo los precios como en anteriores reuniones.

Preferencia, dos pesetas; general, una peseta, y media entrada, 50 céntimos.

ATLETISMO

OCTAVO CAMPEONATO DE CROSS COUNTRY

Mañana domingo, a las once de la misma, se dará la salida a los participantes de esta importante prueba organizada por la Federación Valenciana de Atletismo.

La salida se efectuará en el campo del Burjasot F. C., y por la carretera de Liria hasta el Polvorín de Paterna, y por el camino de Benimámet al campo del Burjasot, repitiendo este recorrido para completar unos doce kilómetros aproximadamente.

Los corredores deberán hallarse en el referido campo del Burjasot a las diez y media en punto. Para tomar parte en esta carrera los corredores deberán hallarse en posesión de la correspondiente licencia de atleta amateur, expedida por la Federación Española de Atletismo

Esta prueba será para seleccionar al equipo que en representación de Valencia ha de tomar parte en el campeonato de España de Cross, que se celebrará en San Sebastián el día 28 del corriente.

C. A. COLILLA

Se pone en conocimiento de los atletas de este Club, que para ma-

ñana domingo, a las ocho y media de la misma deberán encontrarse en el local social, para marchar a Burjasot a tomar parte en el Campeonato Regional de Cross.

NUEVOS RECORDS AMERICANOS

Nueva York—El corredor americano, de origen sueco, Jorge Venzke, ha batido su propio record de la milla mejorando el tiempo anteriormente empleado en un segundo y un quinto, reduciéndolo a 4 m. 10 s.

Leo Sexton, en lanzamiento de peso de 16 libras, alcanzó la distancia de 52 pies, 8 pulgadas 3/8, batiendo el record que detentaba el alemán Hirschfeld en 1928.

Se ruega a los atletas pertenecientes al Gimnástico F. C., que mañana domingo, a las nueve de la misma, deberán encontrarse en el campo de Vallejo, para trasladarse a Burjasot, a fin de tomar parte en el campeonato Cross-Regional.

TIRO DE PICHON

La Cinegética celebrará mañana domingo tiro de pichón en Cuart de Poblet, en la que se disputará la magnífica Copa regalo de don José Alcalá (rasca).

El sorteo de replazas, a las nueve, y la tirada, a las diez.

¿...?

La taqui meca

Agente Comercial

Establecido con 20 años de práctica en Barcelona con toda clase de garantías aceptaría Representaciones de productos valencianos, dirigir ofertas M. G. Hotel Ripalda.



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra: ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.

Está aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel



LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

19 de Febrero de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo Ortegá", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Cabo Huertas", español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Lipari", alemán, de Gandía, con cargo de fruta, de Baquera.
 "J. Johanna", holandés, de Castellón, con cargo de fruta, de Gimeno.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Ciudad de Cádiz", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Darro", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.
 "Gartavon", inglés, de Nápoles, con cargo general, de Ham'lon.
 "Andutz Mendi", español, de Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Lanfort", español, de Almería, con cargo de pirita, de J. A. Noquera.

VAPORES SALIDOS

"Cala Falcó", español, de Palma, con cargo general, de M. Gabarda.
 "Cabo Ortegá", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Cabo Blanco", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Cabo Huertas", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Ciudad de Cádiz", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Darro", español, para Alicante, con cargo general, de Requena.

VAPORES DESCARGANDO

Ninguno.
 "Fernando L. de Ibarra", carbón, de Crespo.
 "Mina Carrio", carbón, de Crespo.

"Mina Piquera", carbón, de Crespo.
 "Lanfort", pirita, de J. A. Noquera.
 "Sac VI", fosfato, de La Roda.

VELEROS DESCARGANDO

"Angeles Barberá", cargo general, de M. Gabarda.
 "Cala Fornell", cargo general, de M. Gabarda.
 "Cala Morlanda", cargo general, de M. Gabarda.
 "C. Candeira", cargo general, de Amadeo Fos.
 "A. Roca", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Pepita", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Francisca Casanova", cargo general, de F. Rocafull.
 "María Dolores", cargo general, de A. Fos.
 "Vicentín Ferrer", cargo general, de A. Fos.
 "Miguel Caldentey", cargo general, de A. Fos.
 "Vicente Ferrer", cargo general, de A. Fos.
 "Galicia", cargo general, de Lillo Hermanos.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1932

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Rimfakse", para Rotterdam, de Martínez.
 "J. Johanna", para Londres, de Gimeno.
 "Andutz Mendi", para Liverpool, de Ferrer Peset.
 "Lipari", para Hamburgo, de Baquera.
 "Verge dels Desamparats", a órdenes, de Gimeno.
 "Celta", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.
 "Mauritz", para Newcastle, de Enberg.
 "Colón", para Liverpool, de Mac Andrews.

Nuestras frutas en el extranjero

Hamburgo 18.
 Se cotizó al cierre de la subasta de hoy como sigue:
 Naranjas:
 Blancas:
 240s, de 6'50 a 8 marcos.
 300s, de 6'75 a 8'25.

360s, de 6'50 a 8.
 504s, de 6'75 a 8'25.
 Sangrinas:
 240s, de 9 a 11 marcos.
 300s, de 9 a 11.
 360s, de 8'50 a 10'50.
 504s, de 9 a 10.
 Murcias:
 240s, de 7'50 a 9'50 marcos.
 300s, de 8'50 a 10.
 360s, de 8 a 9'50.
 Largas 504s, de 11 a 14.

París, Febrero 1932.
 Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia:
 Mercado de París.
 Cursos de los días 16 y 17:
 Naranjas, de 120 a 150 francos los 100 kilos.
 Mandarinas, de 220 a 260.
 Sanguineas D. F. extra, de 160 a 230.
 Venta muy mala.
 Estación abarrotada de vagones.

(Revista de mercados)

Amberes 15.
 En la subasta que se celebró en esta fecha se puso a la venta el cargamento del vapor "Paris".
 La condición de la fruta era satisfactoria, registrándose mucha asistencia de compradores, tanto del país como extranjeros.
 La demanda, en general, fué buena, aunque la fruta blanca estuvo más solicitada, mejorando sus cotizaciones unos 5 francos por media caja.
 El detalle de cotización fué como sigue:

Blanca:
 200-240s, de 50 a 120 francos.
 300s, de 55 a 100.
 360s, de 60 a 85.
 504s, de 60 a 85.
 Mayoría:
 200-240s, de 60 a 90.
 300s, de 65 a 85.
 360s, de 70 a 80.
 504s, de 70 a 85.
 Sangrina:
 200-240s, de 75 a 110 francos.
 300s, de 80 a 105.
 360-390s, de 80 a 100.
 504s, de 80 a 105.
 Mayoría:
 200-240s, de 80 a 95.
 300s, de 80 a 95.
 360-390s, de 85 a 95.
 504s, de 90 a 100.

Notas bursátiles

Información del Banco de Bilbao

BOLSA DE MADRID

19 de Febrero 1932.

INTERIOR 4 POR 100
 Series F, 65'25; E, D, C, B, A, 65'50.

EXTERIOR 4 POR 100
 Serie B, 76.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
 Series E, B, A, 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series C, B, A, 81'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Serie C, 89'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927.
 CON IMPUESTO
 Series C, B, 76'25; A, 76'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927.
 SIN IMPUESTO
 Series E, D, C, B, A, 90.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
 Series C, B, 65'50; A, 66.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Series D, C, B, A, 76'75.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
 Series E, 78'50; C, 79'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, D, 89'50; A, 90.

FERROVIARIA 5 POR 100
 Serie A, 85'25.

BONOS ORO TESORERIA
 6 POR 100
 Series B, A, 194'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 82'25; 5 por 100, 88'75; 6 por 100, 99'50.

ACCIONES

Banco de España, 455.
 Telefónica, 100.
 Tabacalera, 180.
 Azucareras ordinarias, 49'50.
 Alicante, 183.
 Explosivos, 598.
 Petróleos, 97.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 229'25.
 Norte primera serie 3 por 100, 51.

MONEDA EXTRANJERA
 Madrid: Francos franceses, 51; idem belgas, 36'10; idem suizos, 252'70; libras, 44'65; dólares, 12'94; marcos R. M. K., 3'05 y 3'08; libras, 67'40; florines, 5'24; coronas checas, 38'45.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 51'00.
 Idem belgas, 36'10.
 Idem suizo, 252'70.
 Libras, 67'40.
 Coronas checas, 38'45.
 Libras, 44'65.
 Dólares, 12'94.
 Marcos oro, 3'05 y 3'08.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 51'00.
 Idem suizos, 252'70.
 Belgas, 180'50.
 Libras, 67'40.
 Libras, 44'65.
 Dólares, 12'94.
 Marcos oro, 3'06.
 Escudos portugueses, 0'40.
 Pesos argentinos, 3'28.
 Coronas checas, 38'45.
 Idem suecas, 2'51.
 Idem danesas, 2'47.
 Florines, 5'24.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 53'80.
 Alicante, 36'95.
 Andaluces, 18'00.
 Transversal, 15'50.
 Trasmediterránea estampillada, 140'00.
 Explosivos, 119'65.
 Cataluña, 6'00.
 Aguas, 154'00.
 Colonial, 50'00.
 Petróleos, 5'50.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENILLAR
 Dos volúmenes a dos pesetas cada uno. En la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

CARBONES

Galleta 1.º 15 ptas 100 kgs
 Galleta 2.º 13 ptas 100 kgs
 Cok picado 12 ptas 100 kgs
 Llama 12 ptas 100 kgs
 Antracita 25 ptas 100 kgs
 Granicilla 11 ptas 100 kgs
 Precio domicilio comprador
 Para calefacciones precios especialísimos
 C. Valenciana de Carbones, S. A. Pascual y Genís 18 entr Teléfono 14 80

VENDO PISOS

UNA PLANTA BAJA en finca nueva, de construcción muy sólida y espléndida presentación en pintura y decoración. Precios moderados. Calle de la CONTINUACION de la calle Francisco Sempere, 2 tercera travesía calle CADIZ.

MAESTRO

Experto en Matemáticas de-seña alumnos.
 Sólida preparación, solfeo, clases particulares.
 Razón: Pascual y Genís, número 22, entresuelo.

10 y medio por 100 vendiendo finca

nueva en la calle de CADIZ. consta de 20 viviendas o sea 8 pisos y dos bajos; renta anual 17.700 pesetas; se vende por 170.000 pesetas; trato con el dueño señor Verdeguer, calle Dr. Sumari, 28, entresuelo derecha, de nueve a once y de tres a cinco.

TUBERCULOSIS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE, Coqueluche,
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 Convalecencia de las enfermedades infecciosas, Sarampión, Escrófula, Raquitismo

Establecimientos de Horticultura
Casa Veyrat
 Camino de Agirós 19
 Teléfono núm. 14.613

Grandes existencias de Mandarinos Clementinas. Inmejorable surtido de árboles frutales y plantas para jardín. Lujosa colección de rosales y claveles. Semillas de flores y hortalizas de alto poder germinativo. Semillas seleccionadas de remolachas y naranja agria.
 Precios económicos. Catálogo general a solicitud.

Nabo forra'erra Sucursal para la venta: Calle del Mar, 16

BLENORRAGIA
 (PURGACIONES)
 en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE
 que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas; la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.
 Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
 Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

CARBONES
 Galleta... a 13 ptas 100 kgs
 Cok... a 12 " " " "
 Llama... a 12 " " " "
 Antracita... a 25 " " " "
 Grana... a 11 " " " "
 Pana... a 13 " " " "
 Cok para calefacción a 15 ptas 100 kgs
 Precio sobre domicilio comprador
 Pedidos a Vicente Ibáñez, A. Puerto, 250. Teléfono 20 244

Hotel Restaurant unich
 Durante las siete semanas de Cuaresma esta casa tendrá los mejores menús de vigilia para cubierto de cuatro pesetas en adelante; también tiene un servicio especial para bodas y banquetes. Salón capaz para ciento cincuenta invitados. Habitaciones con todo el confort. Calle de la Paz, 2. Teléfono número 11.822.

Academia Mercantil
 T. Toledo. Fundada en 1899. Calle Jabonería Nueva, 5, 2.º. Enseñanza práctica e individual de todos los conocimientos necesarios, para ser un buen contable, o para ingresar en los Bancos.
 Horas de clase y matrícula: de 8 a 9 mañana, de 3 a 4 y media tarde y de 7 a 9 noche. Se dan lecciones a domicilio de Contabilidad.

VENDO
 cierre de cristales y maderas propio para despacho.
 Razón: Colón, 23.

MAESTRO
 Desea lecciones particulares. Preparación Ingreso Instituto.
 Razón: Orilla del Río, 30.

COMEDOR
 Se vende.
 Razón: Periodista Castell número 3, primero.

IDIOMAS
 Alemán, francés, inglés. Profesores nativos. Dirigirse a P. Jungfleisch, Cirilo Amorós, 26, segundo izquierda.

Propietarios
 Colocaré 150.000 pesetas en una o dos fincas en Valencia. Seriedad absoluta. Vargues. Teléfono 13.233. Guillelmo de Castro, 153.